

## EL MIEDO A LA VERDAD

### Vergonzosa conducta de la mayoría parlamentaria

La práctica de votar el presupuesto a libro cerrado, que equivale a suprimir los derechos de las minorías para formular sus críticas y proposiciones concretas de reformas, supresiones o rebajas, es propia de cámaras que no tienen el concepto de la función del parlamento.

Por primera vez, y a raíz de una situación especialísima, por haberse rechazado el despacho de la mayoría, el Grupo Parlamentario Socialista prestó su voto en general a la prórroga para este año del presupuesto sancionado para el anterior. Lo hizo con la salvedad expresa y admitida por todos cuantos intervinieron en el respectivo despacho, de reservarse el derecho de discutirlo en particular y por ser de un monto menor al despacho rechazado.

Los diputados irigoyenistas, que propusieron la prórroga, cuidaron muy bien de no incluir en la proposición que hicieron los diversos aumentos que anunciaron, para poder contar así con los votos socialistas.

Después de veinte días de vacaciones y tratado un pequeño episodio de política criolla, la cámara reanuda sus sesiones y, mediante una confabulación de antecámara entre los grupos radicales de ambas denominaciones y los conservadores, éstos resuelven que la votación en general recaída sobre la prórroga es definitiva y no permiten la discusión en particular del presupuesto, a los fines de no dar curso a la proposición socialista.

Para ello no había otra razón que la del número, que se lo quería utilizar con todo descaro, en votaciones cerradas, sin permitir se ejercitaran derechos ni se adujeran razones contra semejante procedimiento, de verdadera patota.

Las proposiciones socialistas de rebajas eran tan justificadas, y los fundamentos que iban a darse en su favor de tanto valor y peso, que no se quería, por miedo a la verdad, permitir el uso de la palabra para tal objeto.

Era tan decidida la resolución de la mayoría de no permitir ninguna discusión, que su actitud de fuerza, ejercida en una forma vergonzosa, culminó en un verdadero escán-

dalo, llegándose hasta amenazar, revolver en mano, al diputado socialista que hacía uso de la palabra, reglamentariamente, quien se vio obligado a hacer respetar su derecho contra el desorden intencional para ahogar su voz y a contestar la agresión verbal, insolente y gratuita del diputado irigoyenista provocador.

Nunca, como ayer, pudo verse mejor en la cámara que en materias fundamentales nada separa a las facciones de la política criolla.

Todos estaban de acuerdo y conjurados para mantener intacto el escandaloso presupuesto vigente, suprimiendo por la fuerza, en ausencia de razones, la palabra de los socialistas, dispuestos a denunciar el parasitismo burocrático y el despilfarro.

Cerrada en esta forma la discusión en los anexos donde los socialistas proponían economías, la misma mayoría, con un cinismo rayano en la desvergüenza, mantiene ahora abierta la discusión para los anexos de obras públicas y subsidios, para permitir el asalto general de todos los sectores, después de su vergonzoso triunfo sobre la minoría socialista, y contra los intereses generales del país.

Queda para hoy el final de la maniobra. Ya un diputado oficialista se adelantó a pedir se agregaran dignos y obras de riego al despacho hipertrofiado de la comisión en materia de obras públicas, dando la voz de orden para el asalto.

Y todo esto se hace, como siempre, a expensas de la población trabajadora y consumidora del país, que paga altos derechos para satisfacer sus necesidades más fundamentales, corriéndose todavía el riesgo de que se agrave aún más la explotación fiscal.

Estamos, pues, como siempre, solos en los momentos de prueba, cuando se trata de definir posiciones frente a los intereses más sagrados del pueblo.

Es una comprobación más de un hecho ya conocido, pero esta vez las facciones, sin ningún reparo por el prestigio y el decoro de la propia cámara, lo han puesto en evidencia en forma tan vergonzosa como elocuente.

presentó su solicitud para instalar otra ruleta en Quilmes.

Una y otra solicitud, se afirma, serán atendidas por el gobierno de la provincia y despachadas en igual forma que la correspondiente a la concesión otorgada a la Sociedad Baleario Carapachay.

De modo que en poco tiempo el gobierno radical de la provincia de Buenos Aires ha procedido "radicalmente" a dotar a ésta de tres nuevos despalladores máximos.

Queda demostrado, como se ve, que es aquel un gobierno progresista y que la provincia de su mando progresa a paso de gigante!...

## LLACOY, O EL HOMBRE DEL DIA

No está bien aclarado todavía si Llacooy ha existido, si ha muerto o sigue con vida, si es un símbolo o un ser de carne y hueso (quién nos asegura que lo que se dice y se publica alrededor de su persona no sea desmentido mañana?) y ya el eco de su nombre llena el espacio, atraviesa las fronteras y los mares, imponiéndose a la atención de todo el mundo como el de un héroe de leyenda, o como un bienhechor de la humanidad.

Los pasquines que explotan el crimen se disputan el "honor" de intinar con el personaje; su effigie, lo mismo que su biografía, aparecen en la primera plana de los periódicos y, por último, los canchales convertidos en trompetas de la fama se encargan de vocear su nombre: "Llacooy ha sido arrestado!" "Llacooy está en viaje!" "Llacooy llega tal día!"

Y el público, que se desentende de lo que pasa a su alrededor, en todos los órdenes de la actividad colectiva; el público que ignora cómo el gobierno administra los intereses de todos; el pueblo que es a diario víctima de la explotación fiscal y patronal, abre la boca y traga todo lo que le sirven esos pasquines; se deleita con los truculentes novelones que astutos cronistas adoptan para estimular su curiosidad mal sana...

## Las conferencias de hoy

Sección 7a. — En Avellaneda y Otamendi, a las 20.30. Oradores: concejales Manuel Palacin y Alejandro Castañeras.

Temas: "Prácticas y el porqué del Partido Socialista en la Argentina" y "Concesión Marcó; su rechazo y sus consecuencias".

Sección 17a. — En General Paz y Maure, a las 20.30. Oradores: concejal Angel M. Giménez y diputado Agustín S. Muñoz.

Temas: "El gobierno comunal y la acción de los partidos" y "Organización obrera en la Argentina".

## INAUGURACIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO

### Invitación a las federaciones socialistas provinciales

La secretaria general del Partido dirigió a las federaciones socialistas provinciales la siguiente circular: Ciudadano secretario general de la Federación Socialista... Estimado compañero: A nombre del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, me es grato invitar a esa Federación a hacerse representar por una delegación directa en los festejos que con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo se han organizado y que comenzarán el 23 del corriente.

Desearía este Comité que tan fausto acontecimiento encontrara a toda la familia socialista unida, celebrando fraternalmente la unidad de pensamiento, de acción y de sentimiento, que debe ser nuestra aspiración suprema.

Le estimaré más comuniqué a tiempo lo que resuelvan a fin de darle debida publicidad.

### Adhesiones

El Centro Socialista de Ciudadela (provincia de Buenos Aires) ha comunicado a la secretaria general que ha resuelto invitar a los centros de la zona a concurrir en conjunto a la inauguración de la Casa del Pueblo el día 23, a las 8.30 horas, a cuyo efecto se reunirán en la plaza del Once, para seguir en manifestación por Rivadavia hasta el 2150 (Casa del Pueblo).

Entradas al banquete popular a realizarse el 23 de enero a las 21 horas

Se hallan en venta en la Tesorería del Partido, de 12 a 19 horas, las entradas al banquete popular que se efectuará en la Casa del Pueblo, el domingo 23 del corriente, a las 21 horas, con motivo de su inauguración. El precio del cubierto es de cinco pesos moneda nacional.

Entradas especiales a la velada y baile familiar a realizarse el sábado 29, a las 22 horas

En la secretaria general podrán retirarse, a partir de mañana, de 12 a 19 horas, entradas especiales para los afiliados de las Juventudes socialistas y simpatizantes del Partido. Los afiliados deberán concurrir a dicha fiesta munidos del correspondiente carnet de afiliación, al día.

A los centros de la capital se les encarece comuniquen a la secretaria general, de acuerdo a lo resuelto en la reunión de secretarios, los nombres de los afiliados a cuyo cargo estará la organización y vigilancia de la casa en los diversos actos que se efectuarán.

## LA SUSCRIPCION

Suma anterior	1.478.15	Rafaela Pricolo	5.-
Domingo M. Repetto	50.-	Alfredo Ruffo	1.-
Juan Torres	10.-	Andrés C. Fragleria	1.-
Egido Carballo	5.-	Francisco Maturone	1.-
José A. Castañeras	5.40	Roberto Di Persia	0.50
Antonio Carli	5.-	Luis Van Gastal (simpatizante)	1.-
Antonio Olib	4.-	Ovidio Louro	1.50
Claudio y Julián Mateo	10.-	V. L.	2.-
Celestino San Juan	1.-	Luis Fernández	2.50
José Ganza	1.-	Petaze	1.-
Juana de Ganza	1.-	Juan Claromonte Ríos	1.-
N. N.	1.-	Segundo Ilgo Carrera	1.-
"El Sol" de Montevideo	10.-	J. M. Velarde	1.-
Felisa B. de Martínez	1.-	Felipe Rospi	10.-
Levi Martínez	1.-	José María Videla	20.-
Colibero Martínez	1.-	José Ghersi	2.50
Alba Martínez	0.50	Paulino Chittaroni	2.-
Electre Martínez	0.50	Pedro Rodríguez González	2.-
Olga Martínez	0.50	Lucio M. de Rodríguez	1.-
Alberto José Pérez Novoa	1.-	Emilio Rodríguez	1.-
María del P. Palacios	1.-	Isabel Sánchez	0.50
Margarita P. de Gueret	5.-	Francisco Sánchez	0.50
José M. Pricolo	1.-	Manuel Rodríguez	0.50
José de Pricolo	1.-	Laureana Rodríguez	0.50
Ermisela Pricolo	1.-	Salvadora Rodríguez	0.50
Hortensia Pricolo	1.-		
		Total	1.677.15

## La cámara de diputados vota el presupuesto a libro cerrado

### Nada de economías, sólo es posible pedir aumentos

### PARA CONSEGUIR ESTE OBJETO LA MAYORIA RECURRE A UNA MANIOBRA INDIGNA

### Tampoco se puede denunciar la maniobra. — El diputado Peña es insultado por hacerlo y al reaccionar es amenazado a mano armada

### DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS DE TOMASO, ADOLFO DICKMANN Y PENA

La sesión se inicia a las 16.2 con 80 diputados en el recinto, dándose lectura de los asuntos entrados.

El presidente comunica que ha designado al diputado Antoni par integrar la comisión encargada de averiguar las denuncias formuladas por el ex diputado Olaso.

LICENCIAS.— Se conceden con goce de dieta a los diputados Meabe, por cinco sesiones; Molinari por un mes, y Romero por siete sesiones.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO.—

Rodríguez (A.) — Manifiesta que en la sesión anterior quedó pendiente de votación una indicación del diputado Alvarado a fin de que se traten de inmediato las excepciones a la proposición del diputado Guillot que versan sobre subsidios y trabajos públicos. Pide que se voten de inmediato.

Peña — Conviene aclarar la situación que se quiere plantear, que no es otra que la de pretender que con un voto dado en general ha sido votado a libro cerrado todo el presupuesto del año pasado para ponerse en vigencia el año en curso, excepción hecha de los capítulos a que se refiere el proyecto del diputado Guillot.

No podemos — dice — aceptar semejante situación, no podríamos aceptar que se hubiera ya votado en general definitivamente, a libro cerrado, todo el presupuesto vigente. Consideramos una verdadera enormidad esa interpretación, que no es, por lo demás, la interpretación legal de la votación que recayó sobre esta cuestión en general, habiéndose hecho en su momento, de parte de todos los sectores, las salvedades pertinentes.

Rodríguez (A.) — Opina que la vo-

tación que ha dado la cámara respecto al proyecto de Guillot, es la prórroga del presupuesto, y que con esa votación han quedado sancionados todos los anexos menos los que se indican en la moción del diputado Alvarado. Pide que la cámara resuelva el punto por una votación.

Bunge — Solicita que se lea lo que se ha votado.

Secretario (Zambrano) — Lo que se ha votado en general es el proyecto de ley del diputado Guillot, que dice: "Declárase en vigencia para el ejercicio económico de 1927 la ley número 11.333, reemplazándose los anexos de deuda pública, trabajos públicos y subsidios, por los desechados por la comisión de presupuesto y hacienda para el año 1927".

Guillot — La cámara está abocada al dilema de prorrogar de inmediato el presupuesto en vigor, o no dar presupuesto al país. Entre las dos alternativas, el sector radical entiende que están aprobados los ocho anexos del presupuesto vigente, y que solamente deben discutirse los tres anexos nuevos propuestos en el proyecto Guillot para sustituir a los que están en vigor.

Dickmann (A.) — Entiende que es sumamente importante que la cámara resuelva, y lo resuelva bien, el procedimiento a seguir en el tratamiento del presupuesto, porque en la forma como se encare esa discusión podrá o no salir rápidamente la ley que todos desean que salga.

No cree que sea pertinente la moción que se ha formulado de declarar que están votados tales y cuales anexos, cuando el procedimiento parlamentario indica que ningún asunto puede ser convertido en ley sin que sobre él recaiga una votación en general y otra en particular.

La cámara ha votado, en general, contra el despacho de la comisión, y para que sirva de base a la discusión de una ley de presupuesto para 1927, tomó la ley vigente. Quiere decir, entonces, que no corresponde declaración de ninguna índole, sino establecer cómo va a discutirse el proyecto de presupuesto en particular.

El sector socialista sostiene que — dentro del criterio circunstancial en que se encuentra la cámara, indudablemente imposibilitada para una discusión lógica y detenida como merece el presupuesto — lo mejor sería que recayera sobre cada uno de los anexos una votación general y única, y que se permitiera a los diputados formular dentro de ese anexo también observaciones generales, para luego aprobarlos en una sola votación.

Este es el criterio con que la diputación socialista presentó en la sesión anterior una serie de cuestiones de orden general que, de aprobarse, se aplicarían mecánicamente por la secretaria en los diversos anexos, porque comprende cuestiones conexas y relativas al presupuesto de determinados anexos.

Teniendo, pues, en cuenta que sería enorme e ilegal la ley que se pretende obtener de esa manera, desde que necesita fatalmente recaer sobre los anexos una votación en particular, propone este procedimiento: que se trate el presupuesto y que se vote por anexo; que se permita a los diputados que hubieran depositado en secretaria por escrito proposiciones relativas a este anexo, que las formulen, y que pidan las votaciones consiguientes.

Sánchez Lería — Adhiere a la proposición formulada por Guillot.

Bunge — Basta la simple lectura del artículo 159 del reglamento para comprender que no pueda pretendersse dar por aprobado todo un presupuesto en una votación en general, desde el momento en que al entrar a votar en particular cualquier diputado puede pedir, y en este caso debe buscarse, la votación por partes de sus diferentes elementos.

Por consiguiente, cualquier proposición tendiente a ordenar las votaciones en particular, debe ser aceptada por la cámara, porque sería realmente inconcebible que se pretendiera dar por votado ya en particular todo el presupuesto, excepto los puntos observados en uno de los proyectos presentados.

El alcance de las proposiciones socialistas del día anterior está perfectamente encuadrado en el reglamento, y en el deseo de dar una pronta solución a la ley de presupuesto puede procederse en la forma propuesta por el diputado Dickmann, pero no dando por aprobado ya en particular en todas sus partes un presupuesto que sólo ha sido aprobado en general. Bastará pedir que se vote por partes la proposición que está en la mesa, y que ha sido aprobada en general, para que con motivo de esa votación por partes, pueda declararse la votación de cada uno de los puntos de modificaciones propuestas por el grupo socialista.

### MOCION MORDAZA.—

Prorrogue la discusión por breve espacio de tiempo, hasta que se apruebe una moción de cierre de debate presentada por el diputado Gluffra.)

Peña — Es un abuso de fuerza.

Pérez Leirós — Que se rectifique la votación.

Rectificada, resulta nuevamente afirmativa.

Pérez Leirós — Solicita una rectificación nominal.

Peña — Esto quiere decir — expresa — que se desea votar el presupuesto a libro cerrado.

(La rectificación resulta insuficientemente apoyada, pues habiendo un quórum de 99 diputados, se necesitarían 20, y sólo la apoyan 19 diputados.)

A continuación, y a pesar de las energías protestas de los diputados socialistas, se aprueba la primera parte del proyecto de Guillot, que dice: "Artículo 1. Declárase en vigencia para el ejercicio económico del año 1927 la ley 11.333."

De Tomaso — Propone que a continuación se agreguen las palabras: "Con las siguientes modificaciones", pero Guillot manifiesta que, como autor del proyecto, no acepta el agregado.

(Al ponerse en consideración la segunda parte del proyecto Guillot, se promueve un extenso debate en el que intervienen los diputados Dickmann (A.), Guillot y Peña.)

### LA COBARDE AGRESION IRIGOYENISTA—

En circunstancias en que hablaba el diputado Peña, la presidencia tuvo que reclamar silencio reiteradas veces, pues era tal el ruido de las conversaciones, que no se podía oír al orador.

Este víose precisado a levantarse de su banca, de la cuarta fila, para ocupar la primera situada a la izquierda de la presidencia, con objeto de que los taquígrafos pudieran escucharle.

Cuando a pesar de todo el orador era molestado por un corrillo formado por el diputado Rodríguez (J. R.) y otros, los que conversaban de pie a escasa distancia. Peña les pidió que callaran por un momento a fin de poder continuar su discurso, a lo que Rodríguez contestó en una forma soez. Peña arrojó entonces a Rodríguez con el contenido de una taza que tenía en su banca, y éste, aproximándose, le dirigió un golpe de puño que no alcanzó al diputado socialista.

Intentó levantarse éste para repeler la agresión, pero Rodríguez retrocedió rápidamente varios metros, y sacó su revólver, produciéndose entonces un tumulto que motivó la interrupción de la sesión por espacio de media hora.

La cobarde agresión de Rodríguez produjo el estupor y la indignación que son de imaginar.

### UNA INSOLITA MEDIDA DE LA PRESIDENCIA—

Al pasar la cámara a cuarto intermedio con motivo del incidente que se ha relatado, los periodistas fueron invitados, de parte del presidente de la cámara, a desalojar la galería que ocupan habitualmente.

Aunque no se dió ninguna explicación que justificara semejante actitud, la orden fue respetuosamente acatada, no sin formular previamente la protesta que correspondía.

Poco después y cuando los periodistas se disponían a entrevistar al señor Susini, con objeto de conocer las causas de su resolución, ésta fué dejada sin efecto por disposición del secretario Zambrano.

Resulta realmente curiosa la pretensión de impedir a los representantes de la prensa que cumplan su misión, so pretexto de evitar que pueda trascender la inconducta de diputados que no tienen noción de su responsabilidad.

### DESPUES DEL CUARTO INTERMEDIO—

Reanudada la sesión, el diputado Correa califica duramente la conducta del diputado Rodríguez (J. R.) y pide que se le aplique una severa sanción por la ofensa inferida al decoro de la cámara al sacar revólver en el recinto; pero Rodríguez da explicaciones, que la presidencia considera suficientes, y se termina la incidencia.

El diputado Peña prosigue su discurso.

Peña — Decía en el momento en que debí interrumpir mal la votación que había dado de prorrogar el presupuesto, incurrió, consciente, deliberada e intencionalmente en una verdadera farsa. Y que es intencional la prueba el hecho de que está en la conciencia de todos los diputados que lo que acaba de votarse no es la ley de gastos de la nación, que no han de ser esos los gastos únicos que realice el poder ejecutivo; que sabe muy bien la cámara que hay necesidades fundamentales que atender que no están contempladas en el presupuesto, que acaba de prorrogar, y que hay, además, una situación angustiosa de las finanzas públicas, que no ha de permitir costear este presupuesto, que ha sido votado en general hasta este momento por la cámara.

Por de pronto quiero referirme a un hecho grioso: la cámara vota intencionalmente para este año un anexo que importa un total de 20.348.747,30, que

## MESA REVUELTA

UN TELEGRAMA PROCEDENTE DE Roma informa que al recibir el pontífice las últimas noticias de México, de manos de monseñor Gasparri, levantó los brazos al cielo en ademán de súplica, diciendo: "¡Quiera el todopoderoso excusar las peces de todos los buenos cristianos del mundo y recompensar a los fieles mejicanos por sus sufrimientos!"

Después de seis meses que los católicos de todo el mundo elevan plegarias al "todopoderoso" pidiendo en vano su intervención a los efectos de que terminen lo que ellos llaman las "tribulaciones" de sus hermanos de México.

Una de las: o el "santísimo" se ha vuelto insensible a los ruegos de sus hijos, o habrá que creer que padece de sordera crónica.

Hay que golpear, pues, a otra puerta.

SE AFIRMA QUE MILLERAND SE propone retirarse de la vida pública. La resolución se ha divulgado a raíz de la derrota sufrida en las elecciones últimas.

¿Qué otro recurso le queda al veleidoso arlequín que comenzó su carrera política predicando la bugia general para invertirse luego en firme sostén de la reacción clerical burguesa?

LOS LLAMADOS "DEBATES POLITICOS" son una especialidad de los representantes de nuestros partidos de la dionales. La sesión del martes de la cámara de diputados fué malograda precisamente porque el sector "personalista" pretendió traer al recinto la resaca ocurrida en July entre el señor Diego Molinari y el gobernador de aquella provincia.

Total: tres horas de denuestos y declamaciones inconducentes, después de lo cual la mayoría se desbandó dejando a la cámara sin quórum, cuando debía iniciarse la discusión del corriente año.

Es bueno tenerlo presente para fijar responsabilidades.

TEORICAMENTE, EL GREMIO DE Maestros de escuela es acreedor a la estimación pública.

Todo el mundo pondera, en discursos y escritos, su obra oscura y abnegada, de la que depende el porvenir de las nuevas generaciones.

En realidad, no hay gremio peor tratado, ni que goce de menos consideraciones de parte de los gobiernos.

Por lo que se refiere a nuestro país, no creemos necesario citar la dolorosa e inverosímil odisea a que están sometidos normalmente los maestros, para el todas las provincias argentinas, para probar la verdad de lo que afirmamos.

Parece que la suerte de los maestros de la bolivianos no es más envidiable, a juzgar por de sus colegas argentinos, a juzgar por de un despacho que lleva de la Paz.

En efecto, el despacho en que el profesor que en el momento en que el profesor Temistocle Malpartida salía de

las oficinas del ministerio de instrucción pública, adonde se dirigiera para gestionar el cobro de ocho meses de sueldos atrasados, sufrió un síncope en la vía pública a consecuencia de la extrema debilidad en que se encontraba.

Conducido al hospital para prestarle auxilio, el infeliz falleció a los pocos momentos.

¿Cómo estará la instrucción pública en Bolivia, cuando se mueren de hambre los maestros?

LOS SOCIALISTAS FRANCESAES ESTÁN de parámetros. Acaban de obtener un sonado triunfo en las elecciones de senadores, y en la cámara de diputados, el compañero Baucón, es elegido presidente del cuerpo.

Esto viene a ser una ducha de agua fría para los que vieron en la vuelta de Poincaré a la presidencia del consejo, un síntoma del definitivo fracaso de las izquierdas.

LA MUNICIPALIDAD SOCIALISTA DE P. Roque Sáenz Peña anuncia que va a organizar por su cuenta el fomento de los animales para el consumo de la población.

La resolución obedece a que los abastecedores, como acto de resistencia al nuevo impuesto de abasto, han resuelto no carnes.

He aquí una actitud que posiblemente haga modificar la resolución de los matarifes de la localidad citada.

Es verdad también que ciertas actitudes sólo pueden adoptarse una municipalidad socialista que antepone los intereses de la población a los de un gremio capitalista.

## LA PROVINCIA "PROGRESA"

### Tendrá dos nuevas ruletas

Quien tache al gobierno de la provincia de poco progresista, se equivoca completamente!...

Sus actos, inspirados todos en el porvenir de la provincia, como correspondiente a tan dignos discípulos del maestro aquel de las "impolutas prohibidas", demuestran lo contrario. El gobierno de la provincia se preocupa "intencionalmente" por el progreso de la misma, aun que haya quien lo ponga en duda.

Véase sino este hecho elocuente: Una sociedad denominada Sociedad de Carapachay solicitó hace Balmesario autorización para el establecimiento de una ruleta, y el P. E. de aquí, previo el trámite correspondiente, le autorizó su funcionamiento.

El ejemplo de lo bueno, desgraciadamente, no cunde; pero el de lo malo encuentra inmediatamente imitadores. Un señor Ezequiel Ferrayra, en representación de un club denominado Vicente López, con sede en el pueblo del mismo nombre acaba de dirigirse a aquel P. E. solicitando autorización para hacer funcionar en dicho club una ruleta. Otro señor, de apellido Ramiro, no se quedó atrás, y por su parte

es lo que ha de gastarse durante el año en curso en jubilaciones, pensiones y retiros. La cámara sabe muy bien que el poder ejecutivo tiene que gastar en ese renglón muchos millones más, tiene que gastar treinta millones.

De modo que esa ley de gastos carece de sentido, porque no ajustamos sus cifras a la realidad, tanto en lo que respecta a los gastos como a los recursos. Y este anexo que la cámara proroga por 30 millones de pesos y que cuesta actualmente treinta, es el resultado de una erogación que está poniendo en peligro las finanzas nacionales, porque es una erogación que crece año tras año y que impone a las finanzas del país la organización de la oficialidad del ejército.

En nuestro país contamos con tres ejércitos: uno en actividad en los cuarteles, otro en actividad en las oficinas y otro en situación de retiro.

He confeccionado una planilla, que no voy a leer, pero que pido permiso para insertar en el Diario de Sesiones, donde los diputados podrán ver que es mayor el número de militares de alta graduación en situación de retiro y que gozan de altas jubilaciones, que el número de oficiales en actividad.

No voy a hacer, porque deseo hablar en toda brevedad, un análisis de todo esto, pero la pauta de lo que sucede con los gastos de la oficialidad y el ejército nos la da, con toda elocuencia, el propio ministro de guerra, que tiene su sueldo de general, su sueldo de ministro, sus gastos de etiqueta, sus gratificaciones, sus premios, su duplicación de servicios, todo lo cual, en resumen, asciende a más de seis mil pesos de sueldo.

Hay, además, entre la oficialidad retirada, situaciones tan extraordinarias como la siguiente: hombres de 40 años de edad con 51 años de servicio; se trata, a lo que parece, no de una vocación nacida en la niñez por la carrera militar, sino de una vocación que viene de mucho más lejos, desde antes del nacimiento, vaya a saber de qué elementos, femeninos o masculinos, de los padres.

Haciendo un ligero estudio de los tenientes coronales retirados que gozan de los beneficios, se ve que han demandado a la nación un gasto de seis y medio millones de pesos, simplemente para retiro, que se consigue cuando se quiere, sin límite de edad, en una forma completamente anormal. Hay jubilados militares hasta de 21 años; hay 347 jubilados militares de 31 a 40 años, y 243 de 41 a 50 años.

De manera, señor presidente, que no podemos, honesta y seriamente, decir que hemos dado con esta votación la ley de gastos. Todo el mundo sabe que para los fines de este anexo se han de gastar 10 millones más que los fijados en el mismo.

Me he tomado el trabajo de revisar los créditos suplementarios, y encontré cosas que traigo a la cámara para dar la sensación de la falta absoluta de seriedad, de la falta absoluta de discreción con que se propone la incorporación de los créditos suplementarios, a lo comprendido en la votación de la cámara.

(El diputado Peña continúa hablando largo rato y el debate se generaliza).

De Tomaso propone que se separe el ítem 60, partida primera del despacho de la comisión, que dice: "Para atender el servicio de intereses sobre adelantos, timbres sobre letras, honorarios, uso del crédito, gastos relativos a la deuda pública corrientes y comisiones, pesos 2.072.727,27".

Deseo — agrega — hacer oportunamente sobre esta partida algunas observaciones para convencer a la cámara de que ella debe desaparecer, poniéndose en cambio al ministerio de hacienda, como lo hizo la comisión de presupuesto en el despacho 1925-1926, una partida de 900.000 pesos, para pagar el papel destinado a la Caja de conversión y Casa de moneda, que son los gastos fundamentales y efectivos que se hacen en esta enorme partida que sirve para muchas cosas. No deseo fundar mi proposición, pero si fuera necesario lo haría. Por ahora me limito a pedir que el ítem 60 se vote por separado.

Alvarado propone, por su parte, los siguientes agregados:

Leyes 11.319 y 11.323. — Para el servicio de los títulos emitidos y a emitirse dentro de lo autorizado para 1925 y 1926, para el cumplimiento de esas leyes en el anexo de Trabajos públicos, al 8 o/o de interés y 1 o/o de amortización sobre 150.000.000, \$ 10.500.000, que se votan y aprueban como ítem 63.

Apruébase luego otra proposición del diputado Alvarado que dice:

"Para pago de los intereses de la deuda documentada de los ferrocarriles del Estado, 10.000.000 de pesos".

Al ponerse en consideración el ítem 60, solicita la palabra el diputado De Tomaso.

Deseaba — manifiesta — que este ítem se votara por separado, porque quería hacer en la cámara una proposición que ya hemos hecho en la comisión de presupuesto, que encontré eco en la mayoría cuando se elaboraba el proyecto de presupuesto para 1925 y también el proyecto de presupuesto para 1926, aunque posteriormente se modificara a pedido del ministro. Estoy seguro que la proposición que voy a hacer va a encontrar el asentimiento del ministro, porque no va a perjudicar ninguno de los servicios reales que se atienden con la partida del ítem 60, de dos millones de pesos; muy al contrario, va a obtenerse una economía de casi un millón de pesos.

Cuando estudiábamos el proyecto de presupuesto para 1925, al encontrarnos con esta partida de dos millones de pesos, cuya leyenda es tan general y tan vaga al mismo tiempo, solicitamos del ministro que nos enviara la cuenta de inversión de esa partida, y así lo hizo enviándonos las cuentas de inversión desde el año 21 al 24 inclusive, lo que nos permitió estudiarla en sus detalles, y vimos que con esas partidas se pagaban gastos de significado y concepto muy distintos.

Desde luego, una buena parte de ella

se insumía en la compra de papel para la Caja de conversión y para la Casa de moneda, en títulos de crédito público, en el pago de algunos gastos necesarios para la deuda pública, en el pago de embarque y acarreo de oro; pero otra buena parte se invertía en conceptos absolutamente ajenos a la deuda pública: se pagaban servicios de empleados, comisiones, telegramas del ministerio de relaciones exteriores, y después de estudiar esa inversión propusimos, y la comisión aceptó con el asentimiento del ministro, hacer desaparecer la partida, incluyendo, en cambio, en el despacho dos partidas nuevas, una en el ministerio de hacienda con esta redacción: "Papel para impresión de billetes y títulos, 900.000 pesos", y otra en el anexo de deuda pública con esta redacción: "Para gastos relativos a la deuda pública autorizada por el congreso y embarque de oro, 300.000 pesos", con lo cual se atenderían ampliamente los servicios fundamentales que se pagaban con esa enorme partida de dos millones de pesos y se obtenía al mismo tiempo una reducción.

Vuelvo a hacer ahora la misma proposición. Repito, no es una iniciativa exclusivamente nuestra; fué un pensamiento de la mayoría de la comisión que redactó el proyecto para 1925 y para 1926, y ella representa en conjunto, más o menos, sobre la ley actual, una economía, si fuera aceptada, de un millón de pesos.

Propongo, pues, que se rechace la partida de dos millones del ítem 60 y que se la reemplace, como dice el proyecto de presupuesto en mayoría para 1925, con esas dos que acabo de señalar.

(Después de un breve debate, se aprueba la proposición que formula el diputado de Tomaso).

SE APRUEBA EL ÍTEM 61, DEL ANEXO DE DEUDA PÚBLICA.

El presidente pone en consideración el ítem 61, del anexo de deuda pública, que dice:

"Para el servicio del empréstito a realizarse para consolidación del préstamo de dólares 27.000.000, que vence el 1.º de febrero de 1927 y que será atendido con el producido de las obras sanitarias, \$ 4.700.000.

El diputado Peña solicita del ministro de hacienda algunas informaciones relacionadas con este empréstito; el ministro informa, y se aprueba luego el ítem 61.

EL ANEXO DE TRABAJOS PÚBLICOS.

Puesto a consideración el anexo de trabajos públicos, el diputado Dickmann (A.) pide que se vote en lugar del anexo presentado por el despacho de la comisión, la proposición que ha formulado el grupo socialista, que dice:

"No se comenzarán nuevas obras públicas en el año 1927 y se destinarán 60.000.000 en títulos de crédito argentino interno para terminar en el año las que están en ejecución".

Dickmann (A.) — Ya he expuesto brevemente — dice — las razones que informan este proyecto, y trataré de dar ahora algunas otras para que la cámara realice efectivamente en materia de obras públicas algo concreto y positivo.

El diputado Alvarado coincide con nosotros en su proyecto respecto al monto máximo de la suma a invertirse en obras públicas para el año 1927, cuando él no establece que ella debe ser dedicada especialmente a la terminación de las obras ya iniciadas, ni la prohibición de iniciar nuevas. El despacho de la comisión llega a 140.000.000 de pesos en cifras redondas en obras públicas nuevas en gran parte en el papel. Porque es materialmente imposible que el país pueda en un solo año invertir los 150.000.000 de la ley 11.633, más de 100.000.000 de arrastres de la ley 11.285, y otra suma de 140.000.000 que se pretende votar. Aunque hubiera el dinero necesario — lo que es imposible — no hay capacidad material para invertir en un solo año 400.000.000 de pesos en obras públicas.

Con cuánta mayor razón no se debe dar semejante sanción cuando se sabe que es imposible colocar los títulos ya autorizados! Acaba de hablarse de que el ministro de hacienda ha tenido que pedir en el extranjero un adelanto a cuenta de los títulos del año pasado, de que la plaza no absorbe más títulos porque demasiado tiene ya con las emisiones hechas y con las que a cada rato autoriza el poder ejecutivo de 50 millones de cédulas hipotecarias. ¡No sería mejor para los propios intereses que se pretende defender que se asignen las sumas necesarias para que las obras en construcción sean terminadas en el año?...

Estoy hablando — continúa — a hombres que conocen la materia, cada uno en su respectiva provincia. Que ellos piensen en los edificios que hace años están sin techo, como el colegio nacional de Santa Fe, que faltan algunos cientos de miles para que puedan ser habitados, colegios nacionales que funcionan en forma inconcebible, en edificios inadecuados. En la situación en que se encuentra el correo de la capital, que hace treinta años se comenzó, y que todavía no fué terminado. Que piensen en todas las demás obras públicas que se están echando a perder, en la enorme cantidad de intereses acumulados que representan esas obras que no son entregadas al servicio a que están destinadas.

Con esos solos enunciados, bastaría, sin necesidad de agregar ningún otro, en una cámara que estuviera realmente en condiciones normales, para decidirse a votar la proposición que nosotros formulamos.

Yo sé — agrega — que me las tengo que ver con diputados que, por encima de todo y ante todo, ponen su deseo de aparecer ante las provincias llevando alguna sanción, aunque sea en el papel; pero desde nuestras bancas advertimos a esas provincias y a esos intereses que no son los diputados quienes mejor los defienden.

Yo no voy a entrar al análisis particular de todo este enorme, este inmenso despacho.

El contenido las obras públicas más extraordinarias, más inimaginables, al lado de las buenas y necesarias, y las que ya están comenzadas tienen que terminarse, no pueden permanecer como están.

Un ejemplo de nuestra incapacidad administrativa es el prolongamiento de nuestras obras públicas. Un edificio que en particular levanta en un año el Estado lo demora cinco, diez o quince y así al particular le cuesta un millón de pesos el Estado le cuesta dos o tres sin acumular los intereses.

Hay que poner fin a esta situación alguna vez. Si se rechaza nuestra proposición, nos veremos obligados a analizar en particular las obras que constituyen este despacho; pero yo espero que las razones fundamentales, aunque brevemente expuestas que acabo de dar, han de encontrar eco en aquellos que tienen más deseos de servir al país que de servir a su vanidad legislativa.

Por esto, yo la planteo como una cuestión previa. No se si será o no reglamentaria, pero de todas maneras debería convenirse apartarse del reglamento en esta situación para votar primero una proposición genérica que da una suma global destinada a todas las obras públicas que puedan ser terminadas en el año: la suma de sesenta millones calculada por el propio despacho de la comisión que son lo necesario para las obras en curso; pero posteriormente esas obras, el plan general de obras públicas, y acudamos de una vez para siempre a la sanción de una ley que prevea de edificios fiscales nacionales en las provincias, estudiemos una ley que prevea de colegios nacionales y escuelas normales en las provincias de acuerdo a la importancia de los colegios y escuelas normales. Así no tendremos el espectáculo realmente extraordinario de que localidades insignificantes por la influencia de sus representantes en la cámara, tengan un colegio nacional de un millón y pico de pesos, cuando ciudades importantes tienen colegios nacionales que son verdaderas laperas, en casas particulares.

Podríamos abordar de una vez para siempre el plan de construcciones de los edificios escolares e instrucción primaria y estoy seguro que todos, inclusive los de concepto más rigidamente localista, encontrarán más viable el plan por nosotros formulado que esta acumulación de partidas sobre partidas que no se aplican por años y años. Por último, llamo la atención de la cámara sobre los ocho millones de pesos en títulos nacionales que se votan para contribuciones y subsidios para obras hechas por instituciones particulares, y es concebible que el Estado argentino tome dinero al 7 o/o de interés para regalarlo a los demás, para hacer edificios que no siempre o casi nunca responden a necesidades públicas? Basta anunciar esto para conmover a una cámara más reactiva a la comoción.

Considero — termina el diputado Dickmann — que esta proposición es tan fundamental, que bien puede recaer sobre ella una votación nominal; pero a esta altura de la sesión no quiero hacer a la cámara el agravio de hacerle perder media hora siempre que ella consienta en apartarse del reglamento votando primero nuestra proposición, y después, si ella fuera rechazada, pasar a considerar esto. Pero si la cámara quiere ampararse y no ceder ni un ápice en el propósito que parece se ha formulado de discutir el presupuesto en esta forma, me verá obligado, a pesar mío, a insistir en aquel propósito.

(Como los diputados de los otros sectores no consintieron en apartarse del reglamento votando primero la proposición de los diputados socialistas, éstos se retiraron del recinto dejando sin quórum a la cámara.)

eran las 20.30.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.

Concurrirán todos los diputados socialistas.



CONFESIÓN PRECIOSA

En el periódico "El Reflejo", de esta capital, peludista por más señas, y por ende turiferario "desinteresado" de la regeneración en marcha, encontramos un desahogo retórico destinado a llamar la atención de las autoridades constituidas acerca de las deplorables condiciones en que viven los aborígenes, sin leyes que los amparen y expuestos a la prepotencia de los caudillos. Muy oportuna está la mención, sin duda alguna. Efectivamente, la condición del indio no tiene nada de envidiable, y sin exagerar la nota, puede afirmarse que vive peor que las bestias. Despreciado y envilecido por los señores que lo esquilman; olvidado por las autoridades de la nación, que tienen el deber de ampararlo, el indio es un extranjero en su propia tierra, un paria al que no se le reconoce otro derecho que el de trabajar y obedecer. Esto ocurre hoy como hace treinta años atrás, a pesar de que está en el gobierno del país el partido que se titula radical, por el que el periódico arriba mencionado parece tener un concepto superior. Diez años de gobierno radical no han servido para que cambie en lo más mínimo la condición de los indígenas. La confesión, viniendo de quien viene, resulta realmente preciosa.

Las elecciones de San Juan

Resultados generales. SAN JUAN, 13 — Terminó el escrutinio de las elecciones de convencionales para la reforma de la constitución, con el siguiente resultado general: Socialistas, 1.865 votos; bloquistas, 11.244; y demócratas progresistas, 1.233. El Partido Socialista obtuvo dos convencionales, el bloquista doce y los demócratas uno. Si no hubiera sido porque el eficientismo cantonista volvió dos padrones en los departamentos lejanos, nuestro partido hubiera obtenido otro convencional más. Los electos socialistas son Arturo Storni y Félix B. Llorens.

EL ASUNTO DEL CASINO DE OLIVOS

OYANARTE HIZO GESTIONES EN FAVOR DE BOTANA Y VILLAGRA. LA PLATA, 13 — El M. de hacienda presentó a la C. de presupuesto del senado un proyecto de reforma a las pastas de canchales de bilanes. Establece para los casinos marítimos que no funcionan más de cinco mesas, 1.000.000 de pesos, funcionando más de uno en el mismo balneario, la patente se reducirá a pesos 300.000. Para casinos fluviales, una patente anual de 1.200.000 pesos; se ha permitido la instalación de más de un casino fluvial en cada partido ni a menos distancia uno de otro de 30 kilómetros. Fijase también un impuesto de dos pesos por entrada cada día a los concurrentes en general. Comenzase la autorización acordada recientemente por el gobierno para el funcionamiento del casino de Casapichay en Olivos, las gestiones que en tal sentido estuvieron a cargo de Oyanarte a favor de los señores Botana y Villagra, directores de diarios de esa.

HOGAR INFANTIL Picnic en Villa del Parque

El domingo próximo el Hogar Infantil realizará un picnic en la quinta de Carlos, calle San Matías y Concordia (Villa del Parque), cedida galantemente. Se invita a todos los amigos de la institución a concurrir. El ómnibus Titania llega hasta Cuenca y San Matías, o por tren o tranvías 83 y 84 a Villa del Parque.

Información complementaria del exterior

Banda internacional de traficantes de opio. LONDRES, 13 — Se anuncia que la policía berlinesa logró descubrir una banda internacional de traficantes de opio. Las mencionadas autoridades detuvieron a dos personas, entre las que figura un doctor y dos negociantes rusos que actuaban como jefes de la banda.

En Siberia murieron he-ladas 20 personas

MOSCU, 13 — En la localidad de Turukhanak murieron he-ladas 20 personas. Arraigan las informaciones que el frío en esa región es intensísimo y que la temperatura ha llegado a 65 grados Fahrenheit bajo cero.

Sostiene un profesor que el estómago está de más

ES EL ORGANÓ MAS "ESTUPIDO" DEL CUERPO. CHICAGO, 13 — El profesor de psicología de la Universidad del noroeste, doctor A. C. Ivy, al presentar un informe sobre una serie de experimentos que ha realizado en los últimos tiempos, declara que el estómago es un órgano estúpido más bien que inteligente. Dice el doctor Ivy que al estudiarlo continúa efectuando los movimientos de la digestión de alimentos aun cuando se encuentra vacío. Tiene en su poder el doctor Ivy un perro que ha bautizado ahora ha vivido dos días sin estómago, el que la fue extraído con el objeto de efectuar experimentos, y según dice en su informe, aunque los primeros resultados demuestran que el estómago necesita doce horas para digerir un alimento completo, la digestión de alimentos en forma perfecta. Declara que, en caso de ser atacado por el cáncer, se puede extraer el estómago y el paciente convalecerá tan como si nada le hubiera ocurrido. Asegura, por otra parte, que el

No Más Callos

El Dolor Desaparece en 3 Segundos "GETS-IT" El Callido Más Rápido del Mundo. No importa donde esté, lo mucho que duele o la hora que sea, "GETS-IT" alivia el dolor en 3 segundos. El dolor desaparece al primer toque. Entonces el callo se afloja y se desprende enteramente. Vd. podrá bailar, andar, o usar zapatos apretados a su antojo. Pruebe "GETS-IT" por su propio bienestar. Cuesta muy poco. Se vende en todas partes. "GETS-IT" Inc., Chicago, E.U.A.

Advertisement for Scott's Emulsion. Text: 'En la VEJEZ Conserve sus fuerzas y bienestar con la Emulsión de Scott Verdadero reconstituyente que puede tomarse en toda época del año.' Includes a small illustration of a man's face.

Large advertisement for 'HOW' brand clothing. Text: 'Sin falta, concorra Vd. a la formidable Venta de Trajes en Albion House, Canal 100, Maldonado. Ya hay a 28 pesos trajes de pura lana y corte última moda; y desde \$ 42 — compra Vd. un elegante traje de pura lana y seda. UN REGIO TRAJE SOBRE MEDIDA a \$ 85.-- Catálogo, se remite gratis.'

# Movimiento Gremial

## Los carteles patronales demuestran la intensidad del conflicto en los talleres de Mihanovich

A pesar de los esfuerzos capitalistas, la solidaridad obrera se mantiene inmovible

### COMPLIENDO EL ACUERDO DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS SINDICALES, LOS CAPATACES HAN ABANDONADO EL TRABAJO

Como informamos ayer, la dirección de los talleres de la compañía Mihanovich ha hecho fijar en las paredes de diversas calles de Boca y Avellaneda, unos carteles dirigidos "al personal obrero", que contra la creencia de sus autores, probablemente, sirven, en realidad, para que el público en general pueda apreciar por ellos la intensidad de la huelga y la impotencia de los capitalistas para salir caprichosamente de la situación difícil que han provocado con su intento de imponer a los remachadores una tarea abrumadora.

Dice textualmente el aviso de la compañía:

"Nos creemos en el deber de llevar al conocimiento del personal que pertenece a estos talleres, que de acuerdo a los avisos publicados oportunamente, se reabrió el taller, aceptándose en carácter definitivo al personal competente que se ha presentado, estando trabajando en el día de hoy 200 operarios, y paulatinamente se seguirán llenando las vacantes de acuerdo a las necesidades. Entendiendo que la compañía no tiene ningún punto en discusión con su antiguo personal, lleva a conocimiento del mismo que los registros están abiertos para todo obrero que desee trabajar..." Termina el impagable manifiesto patronal previniendo a los obreros sobre el "peligro" a que se exponen de perder el puesto si no se presentan de inmediato a cubrir las vacantes.

Como puede deducirlo el lector por el texto del cartel que al efecto hemos reproducido expresamente, la dirección se echa tierra sobre los ojos, y pretendiendo sorprender a los ingeniosos y demoralizar a los trabajadores en lucha, lo único que consigue es poner en evidencia su falta de tacto para buscar una solución satisfactoria al conflicto y su lamentable informalidad. Tergiversar los hechos y recurrir a mentiras con el propósito de impresionar con el engaño, además de ser un medio ineficaz para salvar las dificultades que la realidad presenta, es un expediente indigno de una empresa seria.

Es cierto que el taller se reabrió, pero no es menos cierto que sólo entraron unos treinta reclutados entre los inmigrantes, advenedizos que únicamente pueden servir para hacer un poco de ruido y formar un pequeño bulo, pues no tienen ninguna práctica en la tarea a que son destinados y ni siquiera entienden elementalmente el idioma castellano.

Como puede deducirlo el lector por el texto del cartel que al efecto hemos reproducido expresamente, la dirección se echa tierra sobre los ojos, y pretendiendo sorprender a los ingeniosos y demoralizar a los trabajadores en lucha, lo único que consigue es poner en evidencia su falta de tacto para buscar una solución satisfactoria al conflicto y su lamentable informalidad. Tergiversar los hechos y recurrir a mentiras con el propósito de impresionar con el engaño, además de ser un medio ineficaz para salvar las dificultades que la realidad presenta, es un expediente indigno de una empresa seria.

## Los trabajadores metalúrgicos de Pergamino deben constituir su sindicato

Un núcleo de activos y abnegados obreros metalúrgicos locales, patrocinados por el Sindicato de Oficios Varios y el Sindicato obrero de la industria metalúrgica de la capital, nos hemos dado a la honrosa tarea de unir a todos los metalúrgicos locales en un sindicato de clase respectivo. Creamos que el momento no puede ser más oportuno, precisamente por que atravesamos un período en el cual el restablecimiento del capitalismo hace recrudescer la explotación de las masas laboriosas y cada día con más intensidad acrecen los abusos e injusticias.

Las condiciones morales y materiales de los trabajadores son pésimas hoy. Los salarios han decrecido y aumenta la tendencia de una mayor reducción, mientras por otro lado acrecienta la desocupación.

Paralelo a esto, en la vieja Europa, surge el formidable trust del acero, que monopoliza los mercados del continente. Su consorcio será una mayor explotación material, y la desocupación emergente de esa combinación capitalista, ha de invadir los países americanos, que será aprovechada por el avaro capitalismo local.

Esta perspectiva, nada risueña por cierto, debe incluírnos a la pronta formación de nuestros cuadros sindicales.

Es por esto que exhortamos a todos los metalúrgicos en general de la localidad, se apresten a unirse en las filas del novel Sindicato obrero de la industria metalúrgica, sección Pergamino, que pronto ha de ser una brava sección de la organización metalúrgica nacional.

Para dejar constituido el sindicato, puse a llevar a cabo los siguientes actos:

Sábado 15, a las 21 horas, conferencia en San Nicolás y Pueyrredón.  
Domingo 16, a las 9 horas, en el local Alem y Mitre, asamblea general de todos los metalúrgicos para dejar constituido el sindicato.

Domingo 16, a las 16.30 horas, en la calle Mitre y San Nicolás, gran conferencia, en la que hará uso de la palabra el camarada Rafael Greco, secretario general del Sindicato obrero de la industria metalúrgica de la capital local.

Compañeros metalúrgicos: Procurad que ni uno solo falte a este acto. Que nuestra decisión cunda como ejemplo en el resto de los trabajadores locales para disponerlos al auxilio de las organizaciones de clase — El comité de agitación.

## FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Continuación)

La comisión general administrativa ha resuelto convocar a los asociados a la reunión que se ha de efectuar el sábado 15 del corriente, a las 15 horas, en el salón del Centro Socialista de la sección 13a. Belgrano 1426, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.º Informe de la U. G. A.; 2.º Administración; 3.º Agitación y propaganda; 4.º Biblioteca; 5.º Imprenta social; 6.º Periódico; 7.º Designación de tres compañeros para la destrucción de valores; 8.º Estampillas sobrantes; 9.º Talonarios de rifas; 10.º Designación de dos compañeros para firmar las actas.

La U. G. A. ha publicado su informe en "El Obrero Gráfico" número 168, y espera que él ha de ser considerado en esta asamblea por un gran número de asociados.

### REUNION DE COMISIONES

Comisión de boicots — Efectuará reunión plenaria hoy jueves, a las 18 horas, en su local social, para tratar asuntos de suma importancia a objeto de activar la propaganda en contra del pasquín "Crítica" y las revistas del falso apóstol Vigil: "Para Tí", "El Gráfico", "Billiken" y "Atlántida", enemigos declarados de la clase trabajadora.

## SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Reunión extraordinaria del comité central de propaganda y organización de la rama de cromohojalatería — Los delegados de los talleres organizados y componentes del comité central, quedan expresamente citados para asistir a la reunión plenaria que efectuará hoy jueves, a las 20 horas, a los efectos de considerar:

1.º Continuación de la discusión del pliego de condiciones; 2.º Pjar fecha para la primera asamblea; 3.º Aprobación del primer número del Boletín.

Dado que es indefectible la realización de esta reunión, se exige de todos puntual asistencia.

Los personales de Moggió, Miranda y Carranza se reunirán hoy — La asamblea de estos personales que debía efectuarse ayer, fué postergada para hoy jueves, en virtud de realizarse otra asamblea. De manera que a los operarios de los talleres arriba mencionados, se les convoca para hoy a la salida del trabajo, en el local de la calle Carlos Calvo 3242.

A esta asamblea asistirán delegados del comité central de propaganda. Exhortamos a que nadie falte.

## En el gremio gastronómico Hogar ferroviario

### El porqué no se ha llegado a la unificación

Publicamos a continuación las notas cambiadas entre la Unión Gastronómica Argentina y el Sindicato de Mozos de Buenos Aires, relacionadas con la proyectada unificación gremial.

#### Propuesta presentada al comité pro unificación

"Cumplo en nuestro carácter de miembros del Comité de los afines del gremio gastronómico, presentar ante el Comité pro unificación, en homenaje a los sanos propósitos de unificación, entendiendo que ello propulsa la fortificación de la familia de la gastronomía en general, la siguiente propuesta:

1.º La nueva entidad continuará adherida a la U. S. A. y por ende a la Unión Obrera Local de Buenos Aires. 2.º La nueva entidad se denominará Unión de Mozos y Anexos de Buenos Aires.

3.º Una vez aprobadas las bases por las entidades afines o sea el Sindicato de Mozos y la Unión Gastronómica Argentina nombrarán cada entidad en cuestión 6 miembros.

4.º Estos seis miembros posteriormente se constituirán en comisión administrativa; esta comisión regirá los destinos de la nueva organización o sea la Unión de Mozos de B. Aires por un período no menor de seis meses. Tanto el sindicato como la Unión Gastronómica Argentina entregarán todos los archivos y los valores o sea todo lo concerniente a las entidades unificadas.

5.º Tanto el sindicato como la Unión Gastronómica Argentina, una vez constituida la nueva entidad, se darán por disueltas, debiendo la nueva entidad reconocer todas las deudas contraídas por la nueva organización y las que acaban de realizar la unificación.

6.º Todos los socios que actualmente pertenecen al Sindicato y a la Unión Gastronómica Argentina con todos sus derechos y deberes deberán pertenecer a la nueva entidad.

7.º La Unión Gastronómica Argentina se mudará al local actual del Sindicato de Mozos provisoriamente, y por razones de economía, y hasta tanto no se resuelva lo contrario.

8.º La revista "El Arte Gastronómico" pasará a ser administrada por la nueva entidad que se da por constituida, debiendo seguir administrada por la comisión de biblioteca y propaganda y sus fondos serán invertidos en gastos de propaganda.

9.º La Unión Gastronómica Argentina aceptará los actuales estatutos del actual Sindicato hasta no se nombre una nueva comisión de estatutos. — E. Rotger, A. Freyre, A. González.

Nota pasada al Sindicato de Mozos y Anexos de B. Aires por la Unión Gastronómica Argentina pro fusión del gremio

"La unificación del gremio en una sola entidad aceptando lo que acuerde la mayoría en la asamblea en conjunto para tal efecto.

2.º Nombre de la organización, su adhesión o autonomía como asimismo su orientación, y nombramiento de la comisión administrativa que hará cargo de los dos sellos en la misma asamblea, correspondiendo discutirlo al gremio por ser este el que se unifica.

Nota: En la asamblea de unificación el presidente de mesa se hará cargo de los sellos de las dos entidades, una vez aceptado el primer punto. — E. Lois J. Salgado, M. Pajno.

Respuesta del S. de Mozos y Anexos "De acuerdo a una resolución tomada en la última asamblea de este Sindicato, rúmpiame poner en conocimiento de esa C. A. el primer punto de la moción aprobada y, en base a la misma invitar nuevamente a esa entidad a que se reintegre ya sea en forma colectiva o individual, al seno de este sindicato.

Texto de la moción aprobada en su primer punto: Dar por terminada las gestiones que para tratar la fusión venía realizando este sindicato con la U. G. A. y reafirmar nuestro criterio unionista invitando a la U. G. A. y a la sección del Barrio Ruso, y al gremio a que se reintegre a las filas de este sindicato en forma colectiva o individual en cuyo seno podrán hacer primer sus legítimos derechos sindicales y razones".

## De Frías (Santiago del Estero)

### EN EL GREMIO FERROVIARIO

Procedente de Córdoba llegó a ésta el 6 del corriente el ciudadano Becerra, delegado enviado por la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, cuya misión era poner en conocimiento del personal del ferrocarril Central Córdoba el incumplimiento por parte del administrador de dicha empresa de lo convenido con su personal el 11 de junio de 1926.

Con tal motivo se reunieron en el local social de la Unión Ferroviaria de esta sección, un crecido número de socios de dicha entidad, como también de la Prateridad. El delegado Becerra hizo uso de la palabra manifestando que ante el proceder del administrador del Central Córdoba que no ha cumplido el convenio por el firmado en la fecha arriba indicada, en el cual se comprometía a aumentar los sueldos al personal no escalafonado, y teniendo en cuenta el tiempo que ha transcurrido, la comisión directiva había resuelto exigir energicamente a la empresa cumplimiento de su compromiso, aplicado el trabajo a reglamento. Añadió que para esto había sido necesario enviar delegados a todas las secciones del P. C. a fin de pedir el consentimiento de todo el personal.

Los ferroviarios de esta sección, se manifestaron completamente de acuerdo con esa medida.

Después de todo lo expuesto y de acuerdo con las instrucciones del delegado, se resolvió autorizar a la comisión

En sus últimas sesiones el directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios ha concedido, de acuerdo con la ley 11.173, denominada del Hogar Ferroviario, los siguientes préstamos hipotecarios:

Para adquirir casa edificada — Ferrocarril Central Argentino: Carlos Legorburu, pesos 6.100; Felipe Velázquez, 4.000; José Juan Rodenas, 6.000; Adolfo Lorenzo Bordino, 6.000; Francisco Rúa Ruiz, 6.750; Oscar Renovales, 8.600; Eduardo Antonio Waelkens, 6.650; Ferrocarril del Sud: a Domingo Apella, 6.050; Daniel Belmonte, 6.000; José Barcala, 8.500; Ferrocarril Oeste: a Rufino Othacecho, 6.000; Feliciano Norzola, 4.850; Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: a Pilar Segundo Pérez, 9.000; Heriberto Ramírez, 8.850; Marcos César Pereyra, 5.500; José Morán, 6.000; Ruffo Fabio Avila, 9.000; Ferrocarril Central de Córdoba: a Hipólito Giardini, 18.000; Ferrocarril Central de Buenos Aires: a Jorge Leopoldo Teñeira, 6.000; Bartolomé Julián Lafourcade, 6.000; Ferrocarriles del Estado: a Juan Bondía, 5.500; Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires: a Antonio De Nascimento Gómez, 3.000; Gregorio Santoro, 5.000; Julio Nartos Alabares, 8.100; Compañía Francesa de Ferrocarriles en la Provincia de Santa Fe: a Faustino Capa, 6.000.

Para edificar — Ferrocarril Central Argentino: a Juan Serafin Arrigotti, 6.000; Leopoldo María Aréchara, pesos 18.450; José Maratea, 9.000; Luis Julio Cochet, 7.300; Enrique Juan Francisco Calzetta, 6.000; Juan Segundo Lorenzo Belli, 6.000; Rafael Zacarias de las Navas, 9.100; Miguel Russo, 7.800; Juan Bautista Vázquez, 20.000; Ferrocarril del Sud: a Francisco Cosentino, 5.000; Avelino González, 7.200; Miguel Picardo, 4.250; Andrés Villar, 3.550; Ferrocarril Oeste: a Santos Manuel Sánchez, 6.000; Juan Antonio Dorseti, 5.600; Luis Peto, 4.050; Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: a Indalecio Rivero, 9.000; Alberto Montero, 5.100; Salvador Maida, 6.000; Ferrocarril Central Córdoba: a Anacleto Domínguez, 8.550; Juan Carlos Larcher, 7.250; Ignacio Arce, 8.300; Miguel Muñiz, 6.100; Ferrocarriles del Estado: a Constantino Plaghos, pesos 17.000; Luis Ernesto Sarnachero Levi, 10.400; Oficina de Ajustes de Ferrocarriles: a Antonio Cairrol, 8.500; Compañía Francesa de Ferrocarriles en la Provincia de Santa Fe: a Angel Juan Mori, 5.800; Ferrocarril Central de Buenos Aires: a Aquiles Carlos Cavanana, 20.000; Ferrocarril Nord Este Argentino: a José Armanazul, 6.000; Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires: a Jesús Fernández Pedraza y Ruiz de Castellada, 6.000.

Ampliaciones — Ferrocarril Central Córdoba: a Juan Vidal Fernández, 1.330; Ferrocarril Central Argentino: a Juan Sebastián Arias, 1.100.

Total, \$ 424.000 moneda nacional.

## Picnic de la Confraternidad Ferroviaria (sección Victoria)

El día 16 de enero, en la quinta "El Hogar", ubicada en Punta Chica, F. C. C. A., se realizó el segundo picnic, pro casa propia.

En dicha fiesta la comisión está preparando un diverso número de juegos para niños, señoritas y caballeros, destinando para los mismos varios y determinados premios. Señoritas y señoritas, gratis; para los hombres se ha fijado en 1 m. Habrá un buffet especial.

En caso de lluvia se postergará para el domingo 23. Se ruega a los concurrentes llevar sus correspondientes meriendas. Una selecta orquesta amenizará la fiesta.

## Asamblea general de pintores

La comisión administrativa del sindicato invita a todos los obreros del pintor, sin distinción de ideas, a la asamblea a realizarse el sábado próximo, a las 17.30 horas, en Valentín Gómez 3097, para dar término a la expulsión del pliego de condiciones. Expulsión de un socio — La C. A. resolvió expulsar a Manuel Izaba, conocido de este sindicato, por traicionar el conflicto que se sostiene con la empresa Virasoro.

Invitación especial a los pintores de Casa Yansen — Teniendo conocimiento esta secretaría de que el personal de la casa Yansen se encuentra en conflicto, lo invita a pasar por la misma para poder prestar la solidaridad debida.

La secretaría permanece abierta todos los días, de las 18 a las 19 horas.

## El conflicto con la empresa Virasoro

La huelga del personal de pintores de la casa Alejandro Virasoro, continúa con todo entusiasmo. La sociedad obrera exhorta a los pintores a no ir a traicionar la causa justa de estos obreros.

La secretaría del sindicato tiene informes de que el eterno despota Blagum, en vista de la resistencia de los huelguistas, ha ofrecido cumplir al capataz de pintores de Virasoro, y en el mismo terreno está el explotador Monserrat. Por lo tanto, pide a los pintores y a todos los obreros del ramo de construcciones que presten la solidaridad debida.

Obras en conflicto: Banco del Hogar Argentino, Bartolomé Mitre 575, Florida 147 y Rodríguez Peña 36; Lavalle y Uruguay (Banco de la Nación); Copé y Las Heras y Dardo Rocha y Huetambú.

Los obreros en huelga se reúnen en Valentín Gómez 3097.

señal directiva para declarar el trabajo a reglamento, lo que se llevará a cabo desde el 14 del corriente, a las 24 horas, salvo el caso de que la C. D. llegara a un acuerdo con la empresa. — Corresponsal.

# FUMEN AVANTI CALIDAD

## El impuesto a la renta de los afiliados

Mientras algunos modestos afiliados del interior no hacen hincapié al proyectado impuesto que tan oportunamente presentó y fundó con atinadas razones nuestro precioso compañero Dr. Justo, pero sí opinan sobre el destino que a juicio de ellos se debería dar al producto que se obtendría una vez aprobado dicho proyecto por el voto general, dos afiliados de la capital, pudientes, escriben largos artículos en contra del proyecto, no por la forma de destinar su producto si no para combatir a fondo esa excelente innovación.

Una vez más se ve el desinterés de los afiliados modestos con que cuenta nuestro partido en los problemas fundamentales y de principio.

No hacemos cuestión de palabras, ni de artículos, ni de comas. Para los obreros socialistas no es cuestión de literatura lo que se plantea al Partido, ni delación. Sólo nos mueve al votar en favor del proyecto Justo, y hecho suyo por el nuevo Comité Ejecutivo, el deseo de dar otro sano ejemplo de socialismo. No podemos pretender como partido, imponer impuestos sobre la riqueza con fuerza de ley a los habitantes de la Argentina, sin haberlo resuelto previamente en nuestra casa: en el Partido.

Nuestro partido debe siempre dar el ejemplo, aunque nos cueste, a los amarrados, algún sacrificio.

Todavía no es completo este proyecto que comentamos. Nos parece que están excluidas las herencias, o por lo menos no se habla de ellas. Sería bueno incluir este punto. Por lo demás serán pocos los que puedan oponerse.

Las resistencias (oposición) comienzan cuando se trata de llevar la misma investigación a las profesiones, a las ganancias de la industria y del comercio, a los beneficios del capital. Se habla entonces de inquisición y de espionaje.

La expresión ha sido usada en el seno mismo del Partido y prueba la urgencia de la reforma interna de que nos ocupamos (Justo).

La negativa a dar a conocer las propias cuentas es propia sobre todo de los patrones católicos (Justo).

A veces estando en reuniones nos preguntan: "¿Ese afiliado de qué vive? ¿Nunca se le ve trabajar?". Es cierto, hay gente que no podemos saber como pueden pasarse la vida sin ocupación fija.

En cambio otras ganan tanto, que no se sabe ni cuánto ni como. Son privilegiados en ambos casos. El voto general dirá si esto puede persistir. El parásitismo no debe existir en el Partido porque los de afuera juzgan y además es un mal ejemplo. Digan: "Como en un partido de trabajadores, viven sin trabajar".

En cambio los hay en el Partido que ganan dietas y sueldo elevado como profesionales. Lo mismo otros con rentas, no se sabe cuantas y dieta de diputado.

Hace poco en el concejo deliberante un concejal radical llamó a otro: "ferretero", aludido a una casa de ferretería que posee a nombre de otro.

Otro concejal cobraba dietas y dictaba además cinco cátedras.

El impuesto a la renta no sería la "inquisición", sino un principio de igualdad y de justicia.

Un afiliado desconocido no podía ser representante del Partido, pero si los afiliados los eligen no debe negarse a pagar un pequeño impuesto y a que investiguen su vida y bienes. ¿En los sindicatos no estamos expuestos continuamente a que nos fiscalicen? Se podía saber si hay afiliados subvencionados por algún gobierno por haber escrito algún libro sobre cualquier asunto.

Si tienen participación en las ganancias de algún negocio.

Si tienen elevadas habitaciones, si tienen o no conventillos y si reciben honorarios en las defensas de criminales.

Los compañeros del interior sabrán a que atenerse. Ya empezaron a opinar en una forma que los honra. Los de la capital harán lo mismo. Si se quiere el "socialismo" se deben aceptar unos centavos de impuesto a nuestras entradas. Al que esto escribe le toca una parte. Ojalá fueran mejores mis entradas, pues pagaría gusto más. — Guillermo Rolandi.

## ASAMBLEAS GREMIALES

### Para hoy

Obreros Peleteros — A las 20.30 horas, con el siguiente orden del día: Informe; Movimiento sindical; La adhesión a la organización de peleteros norteamericanos; Varios.

## EN TIGRE

### PARÓ DE CONDUCTORES DE VEHICULOS

LA PLATA, 12 — Comunican de Tigre que anoche a las 24 horas los conductores de vehículos de alquiler decretaron paro en señal de protesta por una disposición municipal sobre concesión a una empresa de ómnibus de la línea Casino Tigre Club.

## A propósito de la disminución de votos socialistas en la Boca

El porcentaje de votos que el Partido Socialista ha sacado en las últimas elecciones municipales, y especialmente en la cuarta circunscripción (Boca), es digno de todo estudio y servirá para los verdaderos socialistas como un acicate para la lucha y los nuevos combates que se avecinan.

Más es necesario que los socialistas se convengan de que — por lo menos en lo que se refiere a la Boca — se impone una nueva manera de hacer propaganda, una propaganda más directa y más práctica, especialmente en lo que se refiere a los marítimos y demás gremios anexos, tales como estibadores del puerto, metalúrgicos navales, etc., pues hay que convenir en que siendo la Boca un barrio esencialmente marítimo, la mayoría de cuyos habitantes viven del trabajo del puerto y de la navegación argentina, todo cuanto se haga en su beneficio redundará en beneficio del Partido, no por medio de conferencias, sino por una actividad práctica, por intermedio de nuestros representantes en el parlamento y en el concejo deliberante.

Los marítimos carecen de toda legislación social que los favorezca, y las pocas ordenanzas que rigen su trabajo son impuneamente pisoteadas por quienes están en la obligación de cumplirlas. Obligar al gobierno a que ellas sean cumplidas; poner a la disposición de los marítimos el apoyo del legislador socialista; hacer que con la fuerza del mismo sean respetados los derechos de reunión, de asociación y de propaganda por el puerto; nombrar una comisión de diputados socialistas para que, conjuntamente con varios obreros marítimos, observen el cumplimiento de las ordenanzas y leyes marítimas, y pidiendo la derogación de algunas de ellas y modificando otras; en una palabra: estar en contacto continuo e íntimo con los obreros marítimos, defendiéndolos y combatiendo al que hace como si fuera prefecto general marítimo "contraalmirante" (sic) Hermelo, y ministro de marina, "almirante" (otro sí) Domecq García; ha aquí la norma de conducta que se deben imponer los legisladores socialistas, y no confiarse a los obreros marítimos, que nada pueden hacer, ya que son continuamente perseguidos por las autoridades marítimas, que se afanan en hacerlos rendir por el hambre.

Muchos marítimos — y es bien triste confesarlo — esperan la "futura" vuelta del "paludo" para poder imponer el control sindical a bordo, como lo había anteriormente y que se perdió después de la última huelga marítima, pues, en la actualidad, poco falta que se trate a "patadas" a los marítimos. Esta es la pura y escueta verdad.

Aunque hayan triunfado los elementos irigoyenistas y alvearistas sobre los socialistas en la 4a. circunscripción, en las últimas elecciones municipales, se impone que el Partido encare el asunto de la legislación marítima y su reglamentación, en forma resuelta y decidida, si desea que su pasado apogeo en esa circunscripción vuelva a renacer nuevamente.

Tal es mi modesta opinión que diré.

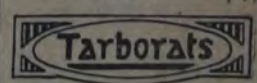


## TODO EL DIA PARADA

y cuando llega la noche los pies están a la mierda.

Nadie más que los vendedores saben que esto es cierto, sobre todo que con los tacos altos el pie no está cómodo. Con el calor y el trajín del día los pies se hinchan, se irritan, se congestionan, y terminan mal olor.

También sufren de los pies, los que tienen botines chicos, callos, juanetes, durezas, uñas encarnadas, etc. Para evitar todos estos males basta tomar todas las noches un baño de pie caliente donde se ha disuelto un paquete de Tarborats.



## SALES SANATIVAS

que deshincen los pies y le quita todas sus dolencias. Gracias a su acción los pies se descongestionan, la sangre circula, los callos y durezas se ablandan y los juanetes y uñas encarnadas se desinflan.

TARBORATS se vende en todas las farmacias, a \$ 2.50 el paquete para varios baños.

## Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO

Sarmiento y Florida - Bs. Aires.

### El gobernador Vergara y el conflicto del magisterio con las autoridades escolares

LO RESUELTO EN UN PETITORIO DESPUES DE DOCE DIAS DE REFLEXION

LA PLATA, 12 — Una información oficial del día, facilitada a los periodistas por la secretaria de la gobernación, dice así: "Asociación de maestros. — Esta asociación se ha dirigido al gobernador transcribiéndole la resolución de la asamblea por la cual solicitaba la cesantía de varios funcionarios escolares. El gobernador dispuso archivar dicha solicitud por improcedente. Es interesante anotar que para resolver tal cosa el gobernador Vergara necesitó "pensar" durante doce días. Don Quijote pudo encontrar mucho antes el nombre que convenía a su caballo..."

### El sumario por los sucesos de Monte

DILIGENCIAS DISPUESTAS POR EL JUEZ DOCTOR CHANETON

LA PLATA, 12 — El juez del crimen doctor Chaneton realizó hoy algunas diligencias tendientes a la mejor investigación de los sucesos producidos en Monte el 24 del mes de diciembre último. Dispuso librar oficio telegráfico al comisionado del poder ejecutivo en la municipalidad de aquel partido (el comisario de ordenes de la provincia, señor Laguarda), para que remita al juzgado el número de los concejales existentes hasta el 21 de diciembre. Otro oficio libró al presidente de la junta electoral del departamento de la capital, doctor Bent, pidiéndole el envío de copia testimonial acerca del resultado de la elección del 25 de noviembre en Monte, el nombre de los concejales electos, las comunicaciones respectivas y si hubo observaciones al resultado del acto electoral.

### DE ROSARIO

#### Ha disminuido la edificación durante 1926 con relación a 1925

ROSARIO, 12 — La oficina técnica municipal respectiva da a conocer las siguientes cifras respecto a la edificación en esta ciudad durante los dos últimos años: Total general de permisos concedidos en 1926, 1.955, valor de las obras, pesos 17.185.359,21. En el año 1926 los permisos alcanzaron a 2.993, por valor de pesos 22.334.351,15. Los permisos concedidos durante 1926 de acuerdo con la ordenanza número 25 que exoneró de derechos a las construcciones cuyo costo no exceda de cinco mil pesos, fueron 537, por un valor de pesos 1.722.068,78, representando los derechos exonerados la suma de pesos 3.633,98.

### Estada del "Tovarisch"

ROSARIO, 12 — Parte de la oficialidad y cadetes del buque soviético "Tovarisch" visitaron ayer el edificio de la Federación Agraria Argentina, siendo atendidos por el vicepresidente en ejercicio de la misma ciudadano Traverso.

### SAN LUIS

#### Victima de un accidente ferroviario

JUSTO DARACT, 12 — Falleció en el hospital de Villa Mercedes, el niño Mario Arico a consecuencia de las heridas que recibió en el accidente de que informamos ayer. Es verdaderamente lamentable el hecho de que en una ciudad como Villa Mercedes, no pudiera conseguir el padre del menor la asistencia médica necesaria — según manifestaciones del mismo — y fué así como después de una espera de tres o cuatro horas en el referido nosocomio, se produjo el deceso, regresando a ésta con la víctima en su auto, donde llegó como a las 20:30 horas.

### LA PAMPA

#### Empleados de policía que fomentan el juego

COLONIA BARON, 12 — En esta localidad hay un "bar-biógrafo" donde todas las noches se juega por dinero a toda clase de juegos. Entre los jugadores hay varios jóvenes y también un oficial de policía de apellido Montenegro, el que levanta a los trabajadores que vienen de las faenas agrícolas a jugar para desplumarlos de los pesos que traen. Este bar o garito, como se le quiera llamar, a más de ser casa de juego se punto de reunión del partido radical "de febrero", donde se junta toda la camarilla de ellos para atraer incautos al partido. Todos por el juego y el alcohol. — En este pueblo los empleados municipales están repartidos en la siguiente forma: el inspector desempeña a más de este cargo, el de juez de paz y de secretario por estar los titulares pasados, el juez en Buenos Aires, y el secretario en Santa Rosa.

fuere en absoluto de la sustentada por el diputado Odzone, en su artículo de LA VANGUARDIA del 1 de enero del corriente año. Pocas conferencias y buenas, bien preparadas; y mucha propaganda directa e íntima en la marina, aunque ella fuera personal, es decir, de los mismos legisladores; lo que, a su vez, forma, a su juicio, de levantar el glorioso banner socialista de la famosa "guerra de tierra". — Marítimo socialista.

### CHACO

#### Municipalización de la venta de carne en Roque Sáenz Peña

El presidente del concejo municipal de la municipalidad socialista de Presidente Roque Sáenz Peña, ha resuelto proceder a la municipalización del expendio de carne. En tal sentido ha dado un decreto en el que dice:

En vista de la resolución tomada por los abastecedores de dejar sin carne a la población, sin haber avisado a la municipalidad, lo que da derecho a suponer que se ha querido crear dificultades a esta institución, posiblemente con miras políticas inconfesables y considerándolo; que no hay motivo serio que justifique esa medida extrema, que llega a los límites del delito, al privar a una población numerosa de un artículo de primera necesidad, como es la carne, a cuya provisión están obligados por lo menos moralmente, los que ejercen esa profesión;

Que es indispensable, para poder aceptar las razones que puedan alegar los abastecedores, que hubiesen precedido con la debida corrección, avisando a la municipalidad con anticipación para que pudiera tomar las medidas que reclamara el abastecimiento de la población;

Que al no hacerlo así, se han demostrado incapaces de comprender la función que toda industria y comercio honesto debe llenar en el concierto de los pueblos civilizados;

Que la municipalidad debe proceder a la municipalización de este artículo de consumo popular para propender a su abaratamiento y mejoramiento de la calidad;

Y que es urgente proceder al faenamiento de animales para aprovisionar a la población, en la forma que ello fuese posible, y mientras el concejo resuelva definitivamente este asunto.

Por todas estas razones, el presidente del concejo municipal resuelve: Artículo 1.º Designase al director de obras públicas, Arturo Gamba, para que organice todo lo necesario a fin de proceder desde la fecha, si es posible, al faenamiento de animales vacunos para el consumo de la población.

Art. 2.º Facúltase a dicho señor Arturo Gamba para que tome a su servicio el personal necesario para el faenamiento de animales, para proceder a la instalación de locales adecuados, para la venta de la carne, para la compra de animales, previo aviso de precio y condiciones a la presidencia municipal, para organizar el transporte de la carne del matadero a la población y para comprar los útiles indispensables para los trabajos de faenamiento y venta de la carne.

Art. 3.º Abrase una cuenta especial denominada "Carnicería municipal" con el producido de la venta y detalle de gastos que se originen para el cumplimiento de esta resolución.

Art. 4.º Los precios para la venta de la carne en los puestos municipales serán, hasta nueva resolución, los siguientes: carne elegida a \$ 0.40 el kilo; sin elegir, \$ 0.30 el kilo; menudencias: lengua, \$ 0.70; riñones, \$ 0.20; sesos, \$ 0.40; corazón y hígado \$ 0.20.

Art. 5.º Tome nota contaduría, comuníquese a quienes correspondan, públíquese, dese cuenta al H. Concejo y dese al registro municipal.

### CORDOBA

#### El peligro de los motores en malas condiciones

SAMPACHO, 12 — Prosiguiendo la campaña que tiene iniciada LA VANGUARDIA a fin de que el gobierno intervenga en la inspección de los motores de trilladoras, hoy debemos añadir un caso más producido en la localidad. En el día de ayer, a las 20 horas, mientras se encontraba en acción, hizo explosión la caldera de un motor Case — propiedad de la Sra. Ernestina Vda. de Tibaldi — debido a fallas notables a prima facie, sobre las malas condiciones de la misma, lo que a no dudarlo, si hubiera sido objeto de una simple inspección, se hubiera prohibido el uso de ese motor.

Aunque ese motor ha quedado completamente inutilizado y muchas de sus piezas han sido arrojadas a más de 500 metros de distancia, no hay que lamentar desgracias humanas de mayor importancia, si tenemos en cuenta que sólo el fogonero resultó con algunas lesiones en un brazo.

Preto a este caso y para evitar desgracias que pueden traer consecuencias lamentables, es bueno que el gobierno se decida de una vez a intervenir en cada campaña, pues estamos seguros que son muchos los motores que se encuentran en trabajo actualmente, y en esta misma localidad, en tan malas y aun en peores condiciones que del que nos ocupamos.

### LIGA DE PROFILAXIS SOCIAL

En la última sesión celebrada por la C. D. de esta Liga, su presidente presentó un informe sobre la labor cumplida por dicha entidad en el año último pasado.

"Durante el año recientemente fenecido — dice el informe — la Liga ha proseguido la cruzada sanitaria que emprendiera contra los flagelos sociales más temibles para la salud y el porvenir de la raza.

El principal objetivo perseguido por la Liga ha sido la lucha contra la ignorancia y los prejuicios, factores que contribuyen en primer término a la difusión de aquellas enfermedades. De ahí que los mayores esfuerzos fueran dedicados a la educación higiénica popular, condición indispensable para el éxito de toda campaña profiláctica. Con este objeto se distribuyeron 169.000 folletos y volantes ilustrativos, habiéndose fijado más de 100.000 afiches y carteles de propaganda. Realizáronse también y cinco conferencias de divulgación científica, ilustradas sistemáticamente con proyecciones luminosas y películas cinematográficas, a las que concurrieron un número de 20.000 espectadores. A invitación de las municipalidades

### Las autoridades del cuartel general de Córdoba continúan empeñadas en desconocer la ley de amnistía.

El sargento Juan B. Arias da nuevas pruebas de sus habilidades para castigar a los ciudadanos conscriptos

¿Qué esperan las autoridades superiores para intervenir?

En nuestra edición correspondiente al 1 de enero en curso nos ocupamos con la merecida extensión de la serie de abusos que se vienen cometiendo en el cuartel general de Córdoba, citando una cantidad de concretos que debieron ser suficiente base para motivar una intervención inmediata de las autoridades militares, a fin de cortar las atribuciones que se toman algunos oficiales y suboficiales de ese cuartel.

La insistencia en la práctica de aplicar castigos corporales a los ciudadanos que están bajo banderas, obliga a publicar este nuevo artículo sobre el mismo asunto, con el propósito sano de obligar al ministerio de la guerra a tomar cartas en el asunto, antes que su extrema prolongación permita la comisión de hechos más graves, que bien pudieran suceder como consecuencia de los continuos atropellos cometidos.

### CALABOZO Y GOLPES

Nuevamente nos ocupamos del sargento Juan B. Arias, a quien ya hemos señalado como un especialista en la tarea de aplicar golpes a los conscriptos. Parece que este sargento se siente con aptitudes de conquistador el título de hombre malo y no desperdicia oportunidad de poner de relieve sus condiciones de pegador, válido en sus fueros de suboficial.

El día 9 de enero el citado sargento fué arrestado a consecuencia de cuestiones relacionadas con el racionamiento de la tropa. Aprovechó esta circunstancia para "inspeccionar" la cocina y, según parece, encontró un tacho en malas condiciones de higiene. Con tal motivo aplicó al rancho Protasio Palacio diez días de calabozo, y no conforme con ello, le dio algunos golpes en el momento de notificarle esa pena.

No es el momento de insistir sobre el atropello que significa el castigo corporal de referencia, cuando todos sabemos que esta forma de castigo está abolida de entre los que se permiten en los cuarteles.

Este nuevo abuso del sargento Arias que se suma a los otros varios cometidos por él y por otros suboficiales, está exigiendo una rápida intervención superior que evite la perpetuación del sistema que parece encarnar a la perfección el sargento ya nombrado.

Los jefes del comando de la división parece que ignoraran estos atropellos, pero las sucesivas denuncias de LA VANGUARDIA, concretadas debidamente, les facilitan la oportunidad de intervenir energicamente, para evitar complicarse con los desmanes de referencia.

Entre los ciudadanos que hacen su servicio militar en el cuartel general, es conocido el mal trato de palabra que constituye la norma de la mayoría de los suboficiales, quienes muchas veces ofenden inmerecidamente a los conscriptos, escudados seguramente en su jerarquía militar que les garantiza casi siempre la impunidad, ya que es difícil se produzca la reacción de quienes temen el castigo mayor que es lógico celo de esa clase de gestos.

### LA LEY DE AMNISTIA SE VIOLA DESCARADAMENTE

En anteriores correspondencias denunciamos el incumplimiento de esta ley por las autoridades militares del cuartel general, y para probarlo citábase nombres de ciudadanos comprendidos en su articulado, que continuaban bajo banderas. Estas autoridades han dado a la ley una interpretación a su gusto y paladar, contraria al espíritu que animara al congreso a sancionarla y al decreto reglamentario bien claro del poder ejecutivo.

Tenemos noticia de que son numerosos los ciudadanos que están haciendo el servicio contrariando disposiciones de la ley, y hasta este momento se pueden agregar los siguientes a los ya dados: Luis Pene, de la clase 1926; Miguel Bello, del 1920; Justo Molina, Reynaldo Flores y Angel R. Sosa, de 1924; todos estos ciudadanos son infractores a la ley de servicio militar, y de acuerdo a lo dispuesto por la ley de amnistía debieron ser dados de baja inmediatamente.

A pesar de que algunos de ellos, en perfecto conocimiento de sus derechos han recurrido a la superioridad para obtener el cumplimiento de aquella ley, no han conseguido ser atendidos, ya que se les responde que ellos están equivocados al interpretar la ley y que ésta es respetada por las autoridades militares.

En LA VANGUARDIA del día 10, de este mes nos hemos referido con toda minuciosidad al caso del ciudadano Ramón Martín Sosa, detenido por desobedecer después de sancionada la ley de amnistía, y declarado que él había sido detenido y trasladado al cuartel general en calidad de incommuniado.

Prosiguiendo nuestras averiguaciones hemos establecido que ese ciudadano continúa detenido en igual carácter, en el regimiento 13 de Infantería, pero no hemos podido saber por orden de quién se lo ha incommuniado, si ante qué juez se le hace el sumario correspondiente.

El hecho es que Ramón Martín Sosa, amparado por la ley de amnistía, está en un cuartel de esta capital, incommuniado, sin poder gritar la injusticia de que es víctima y en forma tal que el responsable de LA VANGUARDIA no pudo entrevistarse, aun cuando ocurrió al cuartel acompañado de los diputados nacionales Tolosa y Bellas.

Continuaremos gestionando un amplio conocimiento de este asunto, hasta poder establecer qué autoridades decretaron su incommuniación y cuáles han sido los fundamentos de esta orden.

de Avellaneda — el Estado electo como un "no" en todas las elecciones de autoridades locales que se hicieron estentadas en las localidades de Laguna, Pibero, Sarandí y Villa Pervanir.

### La policía ha allanado el local de la Federación Juvenil Comunista deteniendo a los secretarios del Comité central, Comité regional y otros obreros

La F. J. C. nos informa que la policía continúa cometiendo arbitrariedades con motivo de la campaña contra la política armamentista y por la suspensión de los tribunales militares, habiendo detenido a más de veinte ciudadanos.

Puestos en libertad algunos, continuó deteniendo a Banchik. Orden social no satisfecha, ayer, a las 18 horas, allanó el local en que funciona la secretaría de la Federación Juvenil, destruyendo ficheros y archivos y deteniendo a los ciudadanos C. Bernabé (secretario general de la Federación Juvenil Comunista), Egidio Lista (secretario del Comité regional juvenil comunista) y Mateo Renna.

Los citados están incommuniados y según todas las probabilidades serán sometidos a proceso judicial.

La F. J. C. expone: 1.º Que la policía tuvo detenidos a varios ciudadanos por el término de varios días y a Banchik por una semana sin someterlos al juez y sin ponerlos en libertad. Es una violación de las leyes en vigencia. ¿Quiénes procesarán al jefe de policía por violación de la constitución?

2.º Que los jóvenes comunistas detenidos son tratados en forma inhumana, colocados en el mismo cuadro en que se alojan todos los delincuentes de la peor especie.

3.º Que la lucha contra las injusticias del sable no cesará a pesar de todo.

Los detenidos serán defendidos por el Socorro Rojo Internacional, quien ha designado al doctor Alfredo L. Palacios para la defensa.

### LAS EXPORTACIONES EN EL AÑO 1926 Y SU COMPARACION CON LAS DE 1925

El valor total de las exportaciones efectuadas en el año 1926, alcanzó a la suma de 792.178.522 pesos oro, contra 867.929.882 en 1925; es decir, que han experimentado una disminución de 75.751.360 pesos oro, o sea de 8.7 o/o.

La exportación sujeta al pago de derechos aduaneros ascendió en este año a la suma de 466.931.759 pesos oro, y la libre de derechos, a 325.246.763. La proporción de los artículos libres de derechos en el valor total de las exportaciones, ascendió de 25.1 o/o en 1925 a 41 o/o en 1926. Ello se debe a que las cotizaciones de muchos productos descendieron por debajo de los precios básicos, mediante los cuales se estableció el impuesto.

En los productos de la ganadería, la disminución de mayor importancia se observa en las exportaciones de carnes. El total de carnes bovina y ovina enfriadas y congeladas y de carne salada y tasajo y conservada, exportadas en 1926 ascendió a 836.035 toneladas, contra 879.897 en 1925, o sea 49.872 toneladas menos. El valor de estos artículos ascendió a 138.508.112 pesos oro en 1926 y a 163.742.983 en 1925, lo cual representa una disminución de 24.934.871 pesos oro.

Otra menzua considerable se ha producido en la exportación de cueros vacunos salados y secos. No obstante que las toneladas exportadas en 1926, a saber 169.327 son ligeramente superiores a las 168.984 exportadas en 1925, los valores descendieron de 69.551.928 pesos oro a 67.338.493 pesos oro.

La lana limpia, tipo frigorífico, acusa asimismo un descenso de 7.454 toneladas en 1926 a 6.625 en 1925. Traducido en valor, este descenso fué de 5.609.846 pesos oro en 1925, a 2.650.372 en 1926.

En los productos de agricultura la única reducción de importancia es la que corresponde a las exportaciones de trigo. Los embarques de este cereal alcanzaron en 1926 a 2.631.553 toneladas contra 2.993.423 en 1925, es decir una disminución de 361.840 toneladas. A esta reducción en la cantidad correspondió una disminución aún más intensa en el valor, debido al descenso de los precios. El trigo exportado en 1926 alcanzó un valor de 117.841.203 pesos oro que sólo este artículo ha producido una disminución de 74.524.274 pesos oro en el valor de las exportaciones del año 1926. Este producto, como arriba de expresarse, también sufrió la influencia de la baja de precios. El promedio de las cotizaciones en 1925 fué de \$ 4.16 pesos oro la tonelada y descendió a \$ 27.25 en 1926.

A pesar de esta disminución en las exportaciones de trigo, se ha producido un aumento de 1.496.195 toneladas en el conjunto de los embarques de cereales y lino. A este aumento en las cantidades no correspondió, sin embargo, un aumento en los valores, a causa de la baja de precios de estos productos. El valor total del conjunto de los cereales y lino exportados en 1926 alcanzó a 376.217.689 pesos oro contra 414.593.363 en 1925; es decir que se ha producido una disminución de pesos oro 37.375.674 en los valores, a pesar del aumento de 1.496.195 toneladas en las cantidades.

Conviene destacar de especial manera los aumentos verificadas en las exportaciones de lino y maíz. Los embarques de lino en 1926 ascendieron a 1.871.485 toneladas contra 969.797 en 1925, o sea un aumento de 710.788 toneladas. Este aumento en los embarques de lino determinó un aumento de 21.428.106 pesos oro en el valor, aumento que, como ocurrió en los primeros meses, fué atenuado por la disminución de los precios. El promedio de las cotizaciones fué de 20.77 pesos oro la tonelada en 1925 y de 26.75 en 1926. Las exportaciones de maíz también aumentaron de 2.326.354 toneladas en 1925 a 3.434.120 en 1926, es decir 1.107.766 toneladas más. No obstante esta importante aumento, el valor apenas creció de 116.167.212 pesos oro en 1925 a 129.671.687 en 1926, es decir de la caída de los precios de 25 o/o sobre el precio en 1925 a 22.25 en 1926. Los aumentos producidos en los va-

## HIPOTECAS

Y PRÉSTAMOS PARA EDIFICACION PAGADEROS POR MENSUALIDADES

### CREDITO INMOBILIARIO SUDAMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

#### FLORIDA 183

U. T. 8478, AVENIDA BUENOS AIRES

## TEATROS Y CONCIERTOS

### Sarmiento

Un extraordinario éxito alcanzó la "Aída" cantada anoche en este teatro ante una sala totalmente repleta de un público bien predispuesto. Sus principales intérpretes, Dora Cáceres Olmos, Blanca Besalú, M. Di Lorenzo, Pablo Anselmi y Juan Cairo, fueron largamente aplaudidos, así como el maestro Emilio Capizzano.

Esta noche se cantará "Madame Butterfly" de Puccini, con Lina Redel, Rosalia Pancrazi, Laura Brantés, Juan Bonacelli, Atelio Girimonde y Luis di Pascuale.

Mañana, con "Rigoletto", debutará el barítono argentino Francisco Izal, que hace algunos años actuara con buen éxito en la Opera. Politseama y San Marta.

Según nuestros informes, ha realizado en Europa una brillante campaña. También actuó en Pekín, integrando el primer elenco lírico italiano que fundicó en dicha ciudad.

### Avenida

Recordamos que esta noche la compañía española de género grande que dirige Manuel Fernández, repiara que la inspirada comedia lírica del maestro Vives, "Doña Francisquita".

### Noticias breves

Hasta el viernes se ha postergado el debut del circo Holden en el San Martín.

Desde ayer ha sido retirada del cartel del Smart "La mesa diabólica" de Luis M. Dolberg, estrenada anoche. No resulta plausible la actitud; pero más plausible nos resultaría el que no la hubieran estrenado.

Por contrato firmado ayer entre Alberto Ballerini y Elias Allpé, este asumió la dirección artística de la compañía de Blanca Pedasta, durante su próxima temporada del Smart.

En el Marconi se reestrenará hoy el drama de G. Serra, "Il figli di nessuno".

El viernes debutará en el Artigas, de Montevideo, la compañía de José Pedasta.

En los primeros días de febrero pasará del Hippodrome al Portño la compañía de Atencio Maizani que dirige Enrique Rando.

El ilusionista Raymond debutará dentro de pocos días en el Urquiza, de Montevideo.

Carlos M. Baena ha sido reelegido

### Conjunta coreográfica

Bajo la dirección de Egidio Alessi se ha constituido un conjunto coreográfico, que llevará a escena algunas "verisimilitudes" y "petites revues". Lo integran: Carmen Lamas, Mimi Anonid, Hortensia Arnaud, Lola Llopis, Violeta Gilment, Arcady Baitier y Domingo Alonso.

El elenco debutará el 21 del corriente en el Mar del Plata.

## EL CORREO

### Continúa el desquicio

Una circular enviada desde San Martín a Puyrredón el 23 de diciembre de 1926 — como se comprueba por el sobre con el sello de la oficina de correos, que obra en nuestro poder —, decía: "Llegó el martes 11 del corriente a su destino."

No parece que quince días son muchos, aún para nuestro desquiciado correo, tratándose de la distancia que media entre San Martín y Puyrredón.

Nuestro suscriptor E. Dagnino, Montecristi, se queja de que el diario se le entrega en forma por demás irregular, dándose con frecuencia el caso de recibirlo a las 11 ó 12 horas, y a veces al día después.

## Conferencias organizadas por los Centros

EL JUEVES 20

Agrupación Socialista Obrera del Cuzco — En el Parque de los Patricios (Cuzco y Rioja), el jueves 20, a las 20.30 horas. Oradores: Marcelino Buñán y el diputado Antonio de Tomaso. Temas: Acción sindical socialista y legislación sobre sindicatos obreros, respectivamente.

## COOPERACION Y MUTUALISMO

### CONFERENCIA PARA MARANA EN AVELLANEDA

La Cooperativa Obrera de Fax de Avellaneda ha organizado una conferencia pública de propaganda cooperativista, para mañana viernes, a las 18.30 horas.

El acto tendrá lugar en el teatro "La Faria", de Pibero, y en ella hablará el diputado nacional doctor Nicolás Espino, ilustrando su exposición con vistas fijas y cinematográficas.

## Si el reumatismo lo tiene postrado

y la imposibilidad hasta los menores movimientos, el

### LINIMENTO SAN LUIS

dará fin a sus padecimientos.

Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insuperables dolores del reumatismo agudo y crónico, cláctico.

EN VENTA:

en todas las farmacias y toda farmacia

Proguarda de La Estrella Lda., Dolanza 215

# USE ZAPATILLAS LANGOSTA

## HECHOS DIVERSOS

### Se trata de esclarecer un hecho ocurrido en jurisdicción de la sección 6a.

Ayer, a las 15.20, se presentó en la comisaría 6a. Manuel Bouzo, con domicilio en la calle Victoria 1539, y denunció que el 23 de diciembre p.p.d., su hermano Manuel Iglesias Bouzo, en circunstancias que tiraba de un carro de mano, fue embestido por el auto de alquiler 7627, produciéndose lesiones en la espalda.

Como no creyó que las lesiones fueran de mucha importancia, le fueron curadas con compresas de alcohol. Pero como no sentía mejoría, la víctima fue internada en un sanatorio de la calle Solís 1449.

Una vez en el sanatorio, las autoridades de este establecimiento comunicaron que la víctima internada había sido atacada de neumonía y pleuresía. Esta información no satisfizo a Marcel, pues creía que era una estratagemas del sanatorio para no pagar lo que correspondía como accidente.

Por esta causa es que hizo la denuncia a la seccional.

A las 17, personal de la citada comisaría se trasladó al citado sanatorio, donde le informaron que Bouzo había fallecido.

Ahora las autoridades tratan de poner en claro el hecho, pues la familia del fallecido cree que la muerte se ha producido a consecuencia del accidente sufrido el día 23.

### Informaciones de última hora dicen que Llacoy no llegará hoy

Ayer, el empleado Landaburu remitió un telegrama al jefe de policía comunicándole que hasta mañana viernes no tendrán tren para trasladarse a ésta.

El jefe de policía de Río Negro mandó otro despacho al jefe diciendo que hasta tanto no reciba los exhortos correspondientes, no hará entrega del preso a los empleados de investigaciones Landaburu y Posadas.

El juez Díaz había impartido ordenes para que el detenido fuera conducido a los tribunales a fin de tomarle declaración sólo en el asunto del dinamita. Referente a la muerte de Ray no se le interrogará, y si declarara algo, sólo se tomaría nota.

### Un canillita cayó debajo las ruedas de un acoplado

A las 6 de ayer, en la esquina de Triunvirato y Canning, el vendedor de diarios Ramón González, argentino, de 13 años de edad, domiciliado con sus padres en Martínez de Rosas 1314, se saltaba en el puesto de venta de diarios que en esa esquina tiene establecido.

Al pasar un tranvía de la compañía Lacroze, uno de los pasajeros le pidió un diario al canillita.

Al querer trepar éste al coche, perdió pie cayendo al pavimento con tan mala suerte, que las ruedas del acoplado le pasaron por sobre el pie derecho, seccionándose. También sufrió otras lesiones en distintas partes del cuerpo.

En un auto fue llevado al hospital Durand, habiendo intervenido la seccional 11a.

### Embestado por un tren

José Díaz, al pretender cruzar el Paso 2 nivel sólo en la calle Mariano Acosta, fue embestado por una locomotora del F. C. Oeste, que se dirigía hacia el Once.

La víctima, que sufrió una extensa herida en la cara, fue internado en el hospital Píñero.

La policía de la sección 40a. instruye el sumario correspondiente.

### Accidente del trabajo

En el subterráneo, estación Caballito, ocurrió un grave accidente a un obrero mecánico.

Federico Kalses, argentino, de 40 años, soltero se hallaba arreglando una claraboya.

Para efectuar tal tarea se subió a un coche tipo subterráneo. En esa circunstancia perdió el equilibrio cayendo al pavimento, resultando con lesiones de gravedad en distintas partes del cuerpo.

Con intervención de la comisaría 12a. la víctima fue internada en la Asistencia Pública.

El hecho ocurrió a las 2 horas.

### Choque entre un ómnibus y un auto

VARIOS HERIDOS

Ayer, a las 11.20, en la esquina de las calles Olazábal y Bucarelli se produjo un violento choque entre un ómnibus de la compañía Belgrano y el auto particular 1971, conducidos por Agustín Calmi y Ramón Ballester, respectivamente.

A causa de la fuerte colisión, resultaron heridas las siguientes personas, que viajaban en el ómnibus:

Carlos Pasero, de 40 años de edad; María Roldán, de 26; María Palacios, de 26; Pedro Donghi, de 44; Eugenia Soto, de 20; y Rafael Arceles, de 26.

Después de ser atendidos por la Asistencia Pública y en farmacias de las inmediaciones, las víctimas se retiraron a sus domicilios.

Según declaraciones de testigos presenciales, el choque se produjo a causa de querer pasarse uno a otro.

### En el interior de un automóvil hizo explosión una bomba

María E. Aldaris, argentina, de 24 años, soltera, obétrica, ayer a las 3 concurrió al domicilio de un médico, a fin de asistir a una enferma de parto.

Para trasladarse hasta Pueyrredón 1313, domicilio del médico, usó un automóvil de su propiedad, el que manejaba, dejándolo estacionado entre las vías frente al número antedicho.

Al poco rato de estar en el interior de la citada finca, fué oída una fuerte explosión. Aldaris se asomó a uno de los autos salían llamas y una densa humareda.

Avizada la policía, se pudo comprobar que el ruido había sido producido por una bomba que autores desconocidos habían colocado en el interior del auto.

Los fragmentos de la bomba destruyeron la capota del automóvil, siendo valuadas en 400 pesos las pérdidas.

### Incidente en el interior de una despensa

Antonio Morlucci, propietario de la despensa sita en la calle Ayacucho 1299, día una cena de despedida a uno de sus dependientes, con motivo del ingreso de éste al ejército.

Por esta causa concurrieron personas desconocidas, entre ellas Pedro Illanes, el que, algo ebrio, provocó un gran incidente. Este, al pretender sacar un revolver, fué sujetado por varios concurrentes con la intención de desarmarlo, cayendo Illanes al pavimento, hiriéndose en la pierna izquierda con los fragmentos de una botella.

El herido fué curado en la Asistencia Pública, y el comerciante y algunos concurrentes se encuentran detenidos en la comisaría 17a.

### En un negocio penetraron ladrones

OTROS ROBOS

A las 2 de ayer, en el comercio establecido en la calle Boedo 891, propiedad de Vicente Gaeta, penetraron ladrones, los que después de violentar algunos muebles, de un cajón de un aparador se llevaron una cartera que contenía \$300 pesos. Gaeta hizo la denuncia correspondiente en la comisaría 16a.

Un agente de la comisaría 44a., de facción en la intersección de las calles Brelia y Larrazábal, notó que un sujeto arrebata 21 caballos. Como esta seccional había recibido una denuncia referente al robo de unos caballos, el agente se dirigió al que conducía la tropilla, el que al notar que era seguido por el policía clavó espuelas al caballo que montaba, desapareciendo.

Conducidos los caballos a la comisaría, se pudo comprobar que éstos habían sido robados a Antonio Urrocando, domiciliado en San Justo.

Frente al número 2800 de la calle San Juan, un sujeto trepó al carro que guiaba Carlos Gómez, substraéndole un paquete de medias valusadas en 93 pesos.

El ladrón fué visto por Gómez, el que dió aviso a un agente, el cual se puso en persecución del delincuente, que ya había tomado un auto.

Al llegar a la calle Pavón 2987, dejó la marcaduría en el interior del coche y escapó una pared huyendo por un conventillo contiguo.

Policía de la sección 23a., detuvo en el rosedal de Palermo a cinco maleantes y dos mujeres que los acompañaban.

### LA PELIGROSA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS

DECLARACION DE LA CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

Esta entidad, en su última reunión, ha resuelto protestar energicamente contra el gobierno de Estados Unidos por la actitud asumida al intervenir en la república de Nicaragua.

Declara que Nort América, siguiendo la política de supuesto tutelaje, evidencia que su gobierno no dice la verdad cuando afirma que "lucha por la libertad absoluta de las naciones".

Que la declaración de Coolidge y Kellogg, afirmando que la intervención en Nicaragua tiene por fin salvaguardar los intereses norteamericanos, implica un peligro para las demás naciones en las cuales empresas norteamericanas tienen invertidos capitales.

Que la escuadra ayuda al tiranuelo Díaz, porque éste fue siempre una de las personalidades nicasenses que estuvo al servicio del capital norteamericano.

Que Estados Unidos, a pesar de las apariencias, aspira a la hegemonía americana y mundial, pues su política internacional es la de permanecer alejada de toda actividad que redunde en beneficio de la libertad de cada país y de la paz mundial.

Que la peligrosa actitud del gobierno estadounidense es una amenaza para la tranquilidad y seguridad del pueblo nicaragüense, mediante el gobierno de H. H. Martínez, no tardará en "berriarse" completamente.

### EL SOCIALISTA

Diario de la Mañana. Propaganda doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual: \$ 1.25. - Agente: Miguel Navas, Alzina 1192, Buenos Aires.

## CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

### Resoluciones del Consejo Directivo

Se reunió el consejo, bajo la presidencia del titular y asistiendo 15 consejeros.

La presidencia informó de las gestiones de la comisión que trata la cuestión de las canchas, manifestando que las negociaciones resultaron de provecho para la Confederación. Informó, además, de las gestiones pertinentes para amueblar el local de la Casa del Pueblo.

Se dio entrada a la siguiente correspondencia: del Centro Socialista de la 10a. Rosario, pidiendo estatutos; del Comité Ejecutivo del Partido, comunicando la resolución respecto a un pedido hecho; de la J. Natalio Suero, solicitando estatutos; y de notas enviadas al Comité Ejecutivo y Federación de la Capital. El consejero Magliola solicita licencia. La J. Pablo Iglesias presenta al ciudadano Ernesto Perelstein, consejero suplente. El C. A. Juan Bautista Alberdi, Sarmiento, Esteban Echevarría, Giacomo Matteotti (V. Luro) nombran delegados al congreso a los ciudadanos Leonardo Mussico y Leonardo Barone; Heites Bazabal y Adolfo Silvano; Pedro Ferrer y José Filgo Carreras; B. Waldman y A. Borsola, respectivamente.

Se incorporan los delegados titulares de las agrupaciones Sarmiento y Giacomo Matteotti (V. Luro), ciudadanos Otto Luthi y Celso Rambaldi, respectivamente.

Por unanimidad se rechaza un pedido del C. Alberdi, que solicitaba que los últimos partidos de la temporada anterior se jugaran durante el mes de febrero.

Se iniciará una suscripción pro Casa del Pueblo, oficializándose una lista y recomendando a los delegados que secundar la labor en las respectivas agrupaciones. El dinero será entregado a la sociedad anónima LA VANGUARDIA en nombre de la Confederación.

Se deja sentado en actas que la elección de delegados es privativa de las agrupaciones.

Se vota por unanimidad una declaración condenando la actitud del gobierno norteamericano respecto a Nicaragua.

### COMISION DE TESORERIA

Se reúne hoy, a las 20.30, en la Casa del Pueblo. Citase a los compañeros Ugazlo y Rambaldi.

### ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. Natalio Suero (anexo al Centro de la 6a.) - La comisión reorganizadora de esta juventud invita a todos los afiliados y simpatizantes que quieran adherirse a ella a la reunión que se celebrará hoy, a las 20.30, en el local del Centro, Carlos Calvo 4232. Orden del día: Informe de la asamblea de los trabajos, practicados por la C. R.; nombramiento de la comisión administrativa.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los compañeros ya adheridos y otros que quieran ingresar, concurrir puntualmente.

J. Socialista Deportiva (anexo a la A. Gráfica) - Hoy, a las 18, se reúne la C. D. Se recomienda puntual asistencia.

J. Socialista (anexo al Centro Socialista de la 7a. C. Norte) - Asamblea general el lunes, a las 20.30, en el local del Centro, para dejar constituida la entidad.

J. Pablo Iglesias (anexo al Centro Socialista de la 7a.) - Asamblea ordinaria el viernes, Orden del día: Informe de la Confederación Socialista Deportiva; proyecto de estatutos de la Confederación Juventud Socialista; nombramiento de delegados al congreso.

Esta asamblea dará comienzo a las 21 horas, recomendándose puntual asistencia.

### FUTBOL

### Programa de partidos para el domingo

Partidos correspondientes a la ex Asociación Amateurs:

Primera división, a las 17 horas (campeonato): Excursionistas y Def. de Belgrano, la y reserva; Talleres y L. Argentino, reserva solamente; San Telmo y Honor y Patria, final de intermedia, en el field del Club River Plate, a las 17 horas.

Competencia: Independiente y River Plate, semifinal de 1a. división, en el field del Club Sp. Barracas, a las 17 horas; Lanús y Vélez Sarsfield, semifinal de 1a. división, en el field del Club F. C. Oeste, a las 17 horas.

Partidos correspondientes a la ex Asociación Argentina:

Campeonato 1a. división, a las 17 horas: Boca Juniors y General San Martín, Palermo y Boca Alumni y Arg. Juniors y Alvear (45 minutos).

Transmisión de baloncesto por radiotelefonía - Se hace saber a las instituciones afiliadas, que desde el día de ayer la broadcasting L. O. T. transmitirá gratuitamente los boletines de esta asociación.

### Resoluciones de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

En su reunión de anoche el C. D. de esta entidad adoptó, con otras, las siguientes resoluciones:

Designar a Nay Polno para dirigir el partido por la final de ascenso San Telmo y Honor y Patria; fijar fecha para la prosecución del partido de primera división Estudiantil Porteño y F. C. O. en dos períodos de 18 y 19 minutos con el score de 1 a 0 a favor del Estudiantil; suspender provisionalmente al jugador de 4a. división de Atlanta J. A., de la Regina, a L. Porro, de 25 de Mayo, intermedia; acreditar los puntos al Vélez Sarsfield del partido reserva del campeonato con Racing; a Atlanta, reserva, competencia del partido con Vélez Sarsfield, al Vélez Sarsfield, primera, competencia del partido con Atlanta.

Se toma nota de las afiliaciones de

### Otra vez la inclusión indebida de jugadores

### PROTESTA DEL CLUB LINIERS

Ayer fué contra Estudiantes de La Plata, hoy es contra Villa Ballester que se protesta por inclusión indebida de jugadores.

En ese sentido se dirigió el Club Liniers protestando al partido semifinal de competencia que sostuviera el domingo último contra la intermedia del Club Villa Ballester, alegando que el jugador Leonardo Marsilia, del equipo vencedor, no tiene el número de partido que exige la reclamación pertinente para actuar en esta clase de encuentros.

Como hemos informado, en este partido, en el cual Villa Ballester se presentó con 16 jugadores resultó ganador este cuadro por tres tantos contra ninguno del Liniers, cuyo equipo lo integraban nueve jugadores.

Ahora resulta que no solamente se presentaron incompletos los cuadros, sino que ni tampoco uno de ellos tenía los jugadores en condiciones reglamentarias.

### Jira del Nacional, de Montevideo por Norte América

EL EQUIPO

A fines del corriente mes la delegación del club Nacional, de Montevideo, se propone embarcarse para Norte América, a efectos de jugarse varios partidos contra equipos locales.

La delegación irá presidida por el doctor José M. Deza, integrándola los siguientes jugadores:

Arqueros: Fausto Batignani y Andrés Mazzali; zagueros: H. Florentino, Emilio Recoba y Diego Fernández; medios: José Andrade, Alfredo Chierra, José Yanzino, Lorenzo Fernández y José Nazari; delanteros: Santos Urdinarain, Héctor Castro, Pedro Petrone, Zollo Zaidomble, Héctor Scarone, Angel Romano y P. Aispur. Entrenador: E. Serretti.

Se le ofreció un puesto en la línea delantera, al jugador anselmo, de Peñarol.

### Asambleas

### ARGENTINO DE BANFIELD F. C.

En la asamblea realizada por los socios del Club Argentino de Banfield, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1927, la que ha quedado así constituida:

Presidente: Werfield Salinas; vicepresidente, Ramón Martínez; secretario, Ernesto G. Zaccaro; prosecretario, Amadeo Bruzual; tesorero, Juan Carlos Rossi; protesorero, Francisco Anselmo; vocales: Rolando Soracco, Enrique Iturríos y Adolfo López; revisor de cuentas, Benito E. Badé; suplentes: Federico Galán y Mauricio Bancora.

C. A. PROGRESISTA

El sábado próximo a las 21 horas se llevará a efecto en el local Dominguez 823, Avellaneda, la asamblea general ordinaria de socios del club Progresista en la cual se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior; consideración de la memoria y balance; elección de 6 titulares en reemplazo de Benjamín Calvo, Eduardo Ratti, Felipe A. Casin, Francisco Duca, Juan Moreno y Alfredo Picardo, 6 suplentes, 5 miembros del jurado y 3 revisores de cuentas; asuntos varios y designación de 2 socios para firmar el acta.

C. A. LANUS

En la última asamblea ordinaria de este club, fueron aprobados los balances, movimiento general y memoria del ejercicio 1926, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta el sábado 15, a las 21, a fin de elegir la nueva comisión directiva y revisora de cuentas, para el ejercicio de 1927 al 1928.

### Concursos del C. M. A. y Centro Estudiantes de medicina

Por disposición de la comisión de deportes del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, ha sido aplazado para el 29 del corriente, el acto de la distribución de los premios a los ganadores de los concursos internos de deportes.

La referida postergación se ha resuelto a objeto de hacer coincidir el acto de la distribución de premios con la inauguración de la sala de ajedrez y ejercicios de la mencionada institución.

### Fiestas del C. S. y D. Buenos Aires

Esta institución ha organizado el siguiente programa de fiestas:

Domingo 16 del actual, picnic familiar en Olivos, calle José C. Paz 2699, frente al campo de deportes del Club Sportivo Olivos, de 7 a 12 horas.

Enero 22, baile en el local social, Gaona 876.

### UCIOLISMO

### Carrera para tercera categoría, perdedores y principiantes

### SE DISPUTARA EL 30

Organizada por la comisión directiva del Club Deportivo Internacional, se disputará, el día 30 del corriente mes, una carrera ciclista para corredores de tercera categoría, perdedores y principiantes, sobre el trayecto Núñez-San Fernando-Núñez.

Las inscripciones para intervenir en la prueba se reciben en el local de la secretaría, calle Rodríguez Peña 381, Pichincha 171 y Rivadavia 2551.

La Liga del Sur y Club Independiente, de San Miguel.

No se hace lugar al pedido de reconsideración interpuso por Colegiales, del partido de 4a. división con Sportivo Barracas, y se mantiene la resolución anterior con respecto al partido de la división Vélez Sarsfield y G. y Z. de La Plata.

## EL FUTBOL EN EL INTERIOR

### Ecos del partido en el cual Instituto se clasificó campeón de la Liga Cordobesa

COMENTARIO PERIODISTICO

El partido decisivo que tendrían que disputar los primeros equipos de los clubs Instituto y Belgrano, por el campeonato de la Liga Cordobesa, logró apasionar a los aficionados de esa provincia.

Por eso no fué un obstáculo el fuerte calor del domingo para los numerosos aficionados que acudieron a la cancha del Parque Sarmiento, en Córdoba, a presenciar la interesante brega.

Como se sabe, Instituto triunfó por 3 tantos contra ninguno del adversario, clasificándose así, y por segunda vez, campeón de primera división del círculo en que milita.

Al comentar el partido "El País", de la capital de la provincia nombrada, entre otras cosas dice:

"La jornada se ha malogrado en cuanto al juego de los oponentes, a consecuencia del fuerte calor. Por mucho entrenamiento que tuvieron los players, es indiscutible que no podían soportar el tiempo reglamentario, en el fuerte tren de lucha con que se inició el partido.

Así se ha visto, que después de los 30 minutos del primer tiempo, las acciones decayeron, siendo esto progresivo con el desarrollo del encuentro. La mayor resistencia física de los componentes del team de Instituto, ha sido un factor no poco influyente en el resultado final.

El campeón de 1925, que lo resulta también de 1926, merced a su rotunda victoria, ha ganado en buena ley, las palmas del campeonato. En todo momento se ha demostrado superior a su rival, por la mejor trabazón de las líneas, el mejor desempeño de sus componentes y el remate decidido en las jugadas de apremio.

Ha demostrado, con su victoria, ser sin disputa el mejor conjunto de nuestro medio, ya que el rival ha caído vencido sin disculpas posibles, por el mayor poderío de los vencedores.

Belgrano se ha desempeñado entusiásticamente, hasta donde le permitieron sus condiciones. Reducidos a diez hombres en el primer tiempo por el accidente tortuoso sufrido por Seghini, la labor defensiva recargó sobre la zaga ya que la línea de forwards poco apoyada por la media, y con uno de sus mejores y más eficaces punteros faltantes, sólo se limitó a llevar avances aislados e individuales, que desbarató sin mayor esfuerzo la defensa blanquiroja. En el segundo tiempo, por la expulsión de Nicolás Romero, acaecida en los momentos finales, puso en mayor apremio aún a los defensores celestes.

El "once" de Belgrano, frente a un cuadro como Instituto, no repitió las performances hechas en los últimos tiempos. Falto decisión, entendimiento, y hasta si se quiere, corazón en sus hombres, ya por momentos, algunos de sus componentes daban la impresión total y definitiva de un agotamiento del que no les sacaba siquiera el aliento de los parciales de la barra.

No implica esto decir que la victoria de Instituto haya sido fácil. En distintas oportunidades, sus hombres han debido emplearse a fondo, para desbaratar los avances de los adversarios y la victoria final se vislumbró recién a partir del segundo goal que marcara el buen centre half Devoto, al hacer efectivo un tiro libre.

Con su victoria, Instituto se ha clasificado campeón cordobés de 1926, sin haber perdido un sólo encuentro en la temporada oficial."

Los equipos formaron así:

Instituto: Tapa; Ortis y Saldano; Castañares, Devoto y Sosa; Cepeda, Fernández, Lizondo, Barzola y Pedrotti.

Belgrano: Nieri; Bredanini y Dalvos; Gordillo, N. Romero y Papy; Avalis, Seghini, González, Romero y Forte.

### Unificación del fútbol tucumano

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se ha dado término a las gestiones que se venían realizando por parte de la Federación Tucumana de Fútbol para llegar a un entendimiento con la Liga Tucumana.

En reuniones anteriores los delegados de esta última entidad propusieron que el nombre de la nueva central del deporte fuese Federación Amateurs Tucumana de Fútbol, a lo cual los delegados de la Federación contestaron que no estaban autorizados para discutir sobre ese punto y que consultarían con el C. S.

Otra proposición de los delegados liguitas era la de que el trofeo a instituirse para el campeonato fuese la copa Tomasa.

Los delegados de la Liga manifestaron a la vez que no tenían un interés especial en indicar nombres de clubs que deben figurar en tal o cual división de la nueva entidad, y que proponían al Ingeniero Padilla, delegado de la A. A. de F., como árbitro, para que fije las categorías en que deben actuar los clubs de la Liga en la nueva entidad.

El consejo de la Federación, al dar por finalizados los trabajos, resolvió aceptar dos cláusulas de las propuestas de la Liga: instituir el campeonato anual por la copa Tomasa y el arbitraje del representante de la Confederación Nacional, en la clasificación de los clubs, mostrándose la Liga intrasigente con la exigencia de cambio de nombre.

El consejo de la Federación ha resuelto dar cuenta al representante de la Confederación y comunicar a los clubs afiliados y demás instituciones de la provincia lo resuelto.

Asimismo, resolvió proponer que el 20 de marzo se juegue con la Liga Cultural la Copa Amateurs. Este match correspondiente al año 1926, no habiéndose podido efectuar hasta el momento por falta de fecha libre.

## AUTOMOVILISMO

### La prueba por el Gran Premio Nacional 1927

APERTURA DE INSCRIPCIONES

El Automóvil Club Argentino, organizador de esta gran prueba a verificarse durante los días 28 al 30 del mes en curso, ha procedido a la apertura de las inscripciones.

A estar a los informes suministrados por la comisión destacada por la entidad organizadora, los caminos en los cuales se desarrollará la carrera, salvo algunos puntos, ofrecen buenas perspectivas para que los competidores puedan lanzar a sus respectivas máquinas a grandes velocidades.

El itinerario de la prueba es el siguiente:

Morón, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cuculijó, San Andrés de Giles, Heavy, Carmen de Arco, B. Mitre, Todd, Viña, Azevedo, Guerrico, Copesa, Erzácano, General Rojo, Campos Salles, San Nicolás, Theobald, Empalme Villa Constitución, Pavón, Fighiera, Arroyo Seco, Rosario, Fisherton, Funes, Roldán, San Jerónimo, Carrasá, Correa, Cañada de Gómez, Armstrong, Tortugas, General Roca, Marcos Juárez, Leones, San Marcos, Monte Leña, Bell Ville, Morrión, Ballesteros, Ramón Carcano, Villa María, Tío Pujos, James Craik, Oliva, Oncativo, Legués, Larca, Río Segundo, Toledo, Ferrerías, Córdoba.

Los volantes que tomen parte en la carrera deberán poseer licencia de conductor de la Asociación Internacional de Automóviles Clubs Reconocidos, que deberá ser retirada en el local del Automóvil Club Argentino, suscribir la boleta respectiva, anotando todos los datos que en ella se solicitan, y acompañar a la boleta el monto de la inscripción, que está sujeta a las siguientes cuotas:

Para los socios del Automóvil Club Argentino con más de tres meses de antigüedad en la institución y siempre que se inscriban como miembros de la misma, 300 pesos; para asociados de otras instituciones automovilísticas y siempre que la boleta de inscripción sea certificada con sello y firma de la entidad a que pertenecen, 300 pesos; para competidores libres, 400 pesos.

La largada será dada a los competidores con intervalos de tres minutos y el primero saldrá de Morón a las 6.

### Notas varias

A la mesa de entradas de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol se han presentado ayer las siguientes notas:

Ernesto Arbecassis solicita ingresar como referente oficial.

El Fútbol Club Zenon Videla Dorna, de la localidad de ese mismo nombre, solicita se le envíen reglamentos.

El club Bristol solicita se le informe si los jugadores Adolfo Pascalle y Antonio D'Alessandro se encuentran habilitados para actuar en los partidos que por la competencia aun le falta jugar.

La C. D. del C. A. Boca Juniors resolvió declarar libre el ingreso de socios por el término de 15 días, a contar desde el 10 al 25 del corriente mes. Todo aquel que solicite su ingreso, deberá retirar de la secretaría del club, el correspondiente carnet-porta fotografía, sin cuyo requisito no será aceptado como tal.

La C. D. de la misma entidad reelegió intendente a Agustín Vagge, subintendente fué nombrado Rómulo Venturini.

La subcomisión de fútbol y reglamento e interpretación de primera e intermedia la integran: J. J. Bonifacio, Agustín Vagge, Angel Arnaboldi, J. J. Alvarez y Donato Ragno.

Interpretación y reglamento: Arturo Billordo, Emilio González, Eusebio Lacunza, Tomás del Pozo y José Castagnaro.

Ante la renovación total de los registros de jugadores de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol ha establecido un horario especial para la firma de los mismos.

Desde el 20 del corriente los jugadores serán atendidos desde las 14 a las 17, y desde las 20 a las 24.

Desde Montevideo se ha iniciado un raid automovilístico hasta Nueva York.

Los excursionistas, que utilizarán un coche Ford para la prueba, son cuatro miembros del diario "El Día", señores Caruso, Lopsalo, Montaña y Descauso.

El trayecto en línea recta comprenderá 15.000 kilómetros. Al abandonar el Uruguay seguirán por Gualeguaychú, Paraná, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, La Quiaca, y luego por Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Centro América y México.

### Unión Latino Americana

### COMO SE PIDE

El secretario general de esta entidad nos solicita la publicación de la siguiente nota:

"En diversos diarios ha aparecido una información según la cual hoy se dará una conferencia acerca de los sucesos de Nicaragua, la cual aparece auspiciada por un pretendido "Comité central de organización y propaganda de la Unión Latino Americana", que preside un señor Cerutti. Como el consejo directivo de esta entidad no sólo no ha autorizado la formación del tal comité sino que ignoraba hasta este momento su existencia, le ruego si sirva desautorizar tal versión - cosa que nosotros hacemos igualmente con el comité antedicho - y no dar publicidad en lo sucesivo a noticias que aparezcan como emitidas por esta institución, si ellas no aparecen suscritas por el presidente doctor Alfredo L. Palacios o por el secretario general doctor Fernando Márquez Miranda, con confianza en las que juegan sólo con el sello de la Unión Latino Americana, por cuanto este "comité central" espurio, que repudiamos, hace uso, con todo desparpajo, de un sello idéntico al nuestro, que tampoco está autorizado a utilizar."



# NOTICIAS MARÍTIMAS

**SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR**

13 - Aricaña, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 27 de diciembre.

14 - Vestris, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 24 de diciembre.

15 - Monte Olivia, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 23 de diciembre.

16 - Democrata, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 22 de diciembre.

17 - American Legion, de Nueva York, con fecha hasta el 1 de enero.

**A SALIR**

15 - Bayern, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

16 - Aisina, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).

17 - Duca d'Aosta, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).

18 - Princesa María, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).

19 - Nazario Sauro, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).

20 - Werra, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).

21 - Arlausa, para Brasil y Europa a las 13 (alcance en el puerto a las 9.45).

**MOVIMIENTO EN EL PUERTO**

Entradas - Italiano Duca d'Aosta, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Alemán Ebnix, de La Plata, a cargar, en el dique 4.

Inglés Hesperia, de Nueva York, con carga, en el dique 1.

Inglés Mistley Hall, de Río Janeiro en el dique 1 a cargar.

Inglés Navarria, de Southampton, con carga, en el dique 4.

Inglés Mail of Paara, de Hamburgo, con carga, en el dique 2.

Inglés Herahel, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Inglés Hesperia, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Francés Desirade, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Danés Uranenberg, de Nueva York, con carga, en el dique 2.

Argentino Norte, de Porto Alegre, con carga, en la Bona.

Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con carga, en el dock sur.

Salidas - Inglés Queen Eleanor, de la dársena norte para Las Palmas, con carga.

Inglés Homediffé, de la dársena norte para Rotterdam, con carga.

Inglés American Transport, del dock sur para Rosario, a cargar.

Belga Pioneer, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Español - Belga Macedonier, de Amberes, con carga, en el dique 2.

Inglés Theasaly, de Rosario en el dique 1, a cargar.

Argentino Mundelta, de Rosario en la dársena A, a cargar.

Inglés Arianza, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Tucumano Itok, de la rada, con carga, en el dock sur.

Belga Macedonier, de Amberes, con carga, en el dique 2.

Inglés Atholl, de Rosario en el dique A, a cargar.

Inglés Brasilien, de Rosario en el dique A, a cargar.

Argentino Mágica, de Mar del Plata, con carga, en la Bona.

Norteamericano Chulcha, de Nueva York, con carga, en el dique 2.

Alemán Hjo Jacinto, de Santa Fe, a cargar, en el dique A.

Inglés Newton Ash, de Rosario en el dique 2, a cargar.

A salir - Inglés Canonessa, del dock sur para La Plata, a cargar.

Norteamericano Western World, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.

Inglés Sicily, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Inglés San Florentino, del dock sur para San Pedro de California, en lastre.

Inglés Clan Macleithra, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Inglés Portvale, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Inglés Oakland Grange, de la dársena norte para Liverpool, con carga.

Inglés Travelling, de la dársena A para San Vicente, con carga.

Italiano Fede, del dique 2 para Montevideo, a cargar.

Danés Kennemerland, del dique 3 para Hamburgo, con carga.

Inglés Bronite, del dique 3 para Liverpool, con carga.

**VAPORES FLUVIALES**

Español - C. de Buenos Aires, de Montevideo.

Londres, de Salto.

A salir - General Alvear, para Salto.

Berna, para Asunción.

C. de Buenos Aires, para Montevideo.

**SITUACION DE LOS PAQUETES**

Mala Real Inglesa - Andes, salió el 23 de ésta para Southampton, el 1 de Río Janeiro y el 2 de Pernambuco.

Arianza, salió el 24 de Southampton para ésta, el 27 de Lisboa y el 19 de Santos.

Asturias, en Southampton.

Amazora, en Southampton.

Aval, en Southampton.

**Edictos judiciales**

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ADOLFO ESCARDO (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 20 de 1926. - Doctor Miguel Echeagaray, secretario. V12117.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTORIO LOTTERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 21 de 1926. - Doctor Manuel G. M. secretario. V12311.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ANTONIO ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 21 de 1926. - Doctor Manuel A. Marini, secretario. V12311.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, se cita, llame y emplaze por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANIBAL BRANDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 21 de septiembre de 1926. - Doctor Rodolfo Mendonza Paz, secretario. V1212.

Dario, salió el 3 de Liverpool para ésta, el 23 de Lisboa.

Demerara, salió el 24 de Liverpool para ésta, el 23 de Lisboa.

Deusa, salió el 25 de diciembre de La Plata para Liverpool y el 4 de Río Janeiro.

Desnado, salió el 3 de ésta para Liverpool.

Transatlántica Española - Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de Barcelona para ésta y el 7 de Tenerife.

Bahia Victoria, salió el 21 de ésta para Barcelona y el 1 de Río Janeiro.

Navagaziona Italiana - América, salió el 23 de ésta para Génova y el 3 de Río Janeiro.

Giulio Cesare, salió el 4 de ésta para Génova.

Princesa Matilde, en Génova.

Princesa María, salió el 23 de diciembre de Génova para ésta y el 19 de Nápoles.

Duca degli Abruzzi, salió el 12 de Génova para ésta.

Lloyd Sabaud - Príncipe di Udine, en Génova.

Conte Verde, salió el 7 de Génova para ésta.

Princesa Giovanna, salió el 27 de ésta para Génova y el 31 de diciembre de Santos.

Real Holandés - Zelanda, en el puerto.

Cranik, salió el 9 de Lisboa para ésta.

Flandria, salió el 10 de Santos para Amsterdam.

Gelria, en Amsterdam.

Lampart y Mont - Vestris, salió el 21 de Nueva York para ésta.

Voltaire, salió el 8 de Nueva York para ésta.

Yvanov, el 23 de Santos para N. York.

Vanduyck, salió el 3 de ésta para Nueva York.

Compañía Triestina - Atlanta, salió el 26 de ésta para Trieste.

Sofia, salió el 18 de Trieste para ésta.

Bevedona, en Trieste.

Amiraglio Retico, en Génova.

Guillermo Feirce, en Trieste.

Transatlántica Italiana - Leonardo di Vinci, en Génova.

Nazario Sauro, en el puerto.

Cesare Battisti, salió el 4 de ésta para Génova.

Mensajerías Marítimas - Masilia, salió el 11 de ésta para Burdeos.

Mosella, en el puerto.

Malte, en el puerto.

Señorío, en Marajá.

Valdivia, en Marajá.

Lipari, salió el 3 de La Plata para Hamburgo, el 3 de Río Janeiro, el 15 de Hamburgo.

Groix, salió el 10, de Río Janeiro para Hamburgo.

Pinco, salió el 26 de ésta para Génova.

Meduana, en Burdeos.

Ouessant, salió el 16 de La Plata para Hamburgo y el 12 de Río de Janeiro, el 2 de Dakar.

Compañía Hamburguesa - Cap Norte, salió el 25 de ésta para Hamburgo, el 2 de Río de Janeiro.

Antonio Delfino, salió el 20 de Hamburgo para ésta.

Cap Polono, en Hamburgo.

Monte Sarmiento, salió el 1 de ésta para Hamburgo.

Baden, salió el 23 de ésta para Hamburgo y el 28 de Santos.

Monte Oliva, salió el 27 de Lisboa para Hamburgo.

Monteverde, salió de Génova para Buenos Aires ayer a las 12 horas, saldrá hoy de Barcelona.

Bayern, en el puerto.

**SECRETAS - PIEL**

Cura rápida y económica por métodos modernos. - Urtica, velipia, prístata, aversiois, impetiginos. - Eozemas, granos, alerías. - Rayos X y ultravioleta. Difteria. Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas de 8 a 12 y de 14 a 20 PIEDRAS 137

**SECRETAS - PIEL**

Cura rápida y económica por métodos modernos. - Urtica, velipia, prístata, aversiois, impetiginos. - Eozemas, granos, alerías. - Rayos X y ultravioleta. Difteria. Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas de 8 a 12 y de 14 a 20 PIEDRAS 137

**SECRETAS - PIEL**

Cura rápida y económica por métodos modernos. - Urtica, velipia, prístata, aversiois, impetiginos. - Eozemas, granos, alerías. - Rayos X y ultravioleta. Difteria. Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas de 8 a 12 y de 14 a 20 PIEDRAS 137

**SECRETAS - PIEL**

Cura rápida y económica por métodos modernos. - Urtica, velipia, prístata, aversiois, impetiginos. - Eozemas, granos, alerías. - Rayos X y ultravioleta. Difteria. Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas de 8 a 12 y de 14 a 20 PIEDRAS 137

**Asociación O. de Socorros Mutuos**

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 65 años de edad.

BAAVEORA 490

UNION TELEFONICA el Mitre 2101

Sección Blandfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arca, c/te. RE-MEDIOS DE ESCALADA.

**Imprenta y Clichés**

A. ARIGONI

Chapitas para reclamo

LAVALLE 445

Buenos Aires

# PROFESIONALES

**SECRETAS - PIEL**

Cura rápida y económica por métodos modernos. - Urtica, velipia, prístata, aversiois, impetiginos. - Eozemas, granos, alerías. - Rayos X y ultravioleta. Difteria. Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas de 8 a 12 y de 14 a 20 PIEDRAS 137

**Dr. Enrique Dickmann**

Ha trasladado su consultorio a la casa Esca 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1716.

**Dr. M. CORNERO**

Ex Director del Hospital Naval. ATIENDE ESPECIALMENTE

**Venéreas - Sífilis**

PRIMERA CONSULTA, GRATIS

**Corrientes 1737**

De 9 a 11 y de 14 a 16

**SECRETAS - PIEL**

Cura rápida y económica por métodos modernos. - Urtica, velipia, prístata, aversiois, impetiginos. - Eozemas, granos, alerías. - Rayos X y ultravioleta. Difteria. Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas de 8 a 12 y de 14 a 20 PIEDRAS 137

**Enfermedades de señoras**

SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X

**Dr. MANUEL COPELO**

Mar del Plata - De 11 a 12 y de 14 a 18

**Dr. Demetrio Aranovich**

Enfermedades internas - Partos

Consultas, de 12 a 16.

Lavalle 2955 - U. T. 5566 Mitre

**DENTISTAS**

**Dr. ADOLFO DICKMANN**

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. - Cálculas (tercer piso). - U. T. 44 (cuarta pta.). - Consultas: de 13 a 15 y en horas convenientes previamente.

**Dr. JUAN CHERTKOFF**

Dentista - Ortodoncia - Cirujano Bucal

Consultas de 14 a 19. - SARMIENTO 1614

En Taleres, F. C. S. Pavón 4153, de 8 a 12

**CLINICA DENTAL**

**J. S. GUESTRINO**

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor

DIENTES ARTIFICIALES de todas clases

Honorarios médicos

**CORRIENTES 4315**

de 9 a 12 y de 18 a 21 hrs.

El horario de 18 a 21 es de día de empleados y obreros.

**CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD**

de 13 a 17 horas

**CLINICA DENTAL POPULAR**

DEL CIRUJANO DENTISTA

**J. M. SOSA**

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. - Taller mecánico en la casa. - Trabajo asegurado y precios módicos.

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle Patricia 231, esq. Sarmiento

U. T. 2109 Buzos Viejos

**ABOGADOS**

**Dr. ARTURO VERA**

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires

Buenos Aires Cangallo 372, U. T. 21 0426

4022. - QUILMES; Mitre 400

**Dr. ALBERTO IRIBARNE**

ABOGADO

Estudio: Lavalle 1162, U. T. 1261 Mayo.

Atiende personalmente de 15 a 18.

**JUAN ATILIO BRAMUGLIA**

ABOGADO

Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1225 (2do. piso). - U. T. 621 Mayo.

**HUMBERTO BARBAZA y JOSE LOZAS**

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 N.º 674, La Plata. - Particulars Ayacucho.

# BANCOS

**Banco Hipotecario Nacional**

22 DE MAYO 246

**CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES**

1. - Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10576.

2. - El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3. - Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 50 por ciento de la deuda, el 10 por ciento de la deuda actual y el 40 por ciento de comisión.

4. - Los títulos de propiedad pueden ser revividos en el archivo del Banco antes del remate.

5. - Por mayores informes, pidanse a las oficinas del Banco.

**CORDOBA**

El día 18 de Enero, a horas 11 y 30 en el local de la Sucursal del Banco en Córdoba, Terreno con todo lo en el edificado, clavado, plantado y demás adosado al suelo, ubicado en los suburbios S. O. de la ciudad, sobre el camino a la calera, con superficie de 69 hect. 7001 m. c., lindando al N. río 10.; al S. camino a la Calera; al E. suc. de G. Reyes y O. y al O. con A. A. del Campillo, No. Ho. 1456/37345, serie 8a. Base, \$ 42.000. Hip. \$ 30.000. Deuda actual, \$ 27.871.

Inic. Enero 4/27. v. 18-1.

**LA PLATA**

El día 27 de Enero a horas 11 y 30 en el local del Banco calle 25 de Mayo 245/82 - Capital Federal. - Una casa en Adrogué Partido de Almirante Brown como a 7 cuadras al Sur de la Estación Adrogué P. C. S. situada en la calle Valentín Alsina, entre las de Román y Bouchard consta de 7 habitaciones, cocina y w. c. edificadas en un lote de terreno designado en el plano que cita su título con el N.º 23 de la matrícula 3 y mide 5,84 m. de frente al S. O. sobre la calle Valentín Alsina por 36 m. 375 mm. de fondo en el costado N.º y 35 m. 459 en el del SE lindando al N. O. lote 22; al SE el 24; y al NE fondos del lote 19 N.º Ho 5707/28614 serie 10a. Base \$ 6.500 Hip. \$ 5.000. Deuda actual \$ 4.679.

Inic. Enero 13/27. v. 27/1.

**INDUSTRIA NACIONAL**

Fábrica de Fósforos de PAPEL

MARCA MANTERO

100 Fósforos por 0.05 ctvs.

Soc. An. J. MANTERO y BALZA Lda.

Av. MITRE 2300 U. T. 705 Av. Avellaneda U. T. 289 Av.

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO**

Fundado en septiembre de 1923. - Capital autorizado: \$ 40.000.000. Reservas: \$ 1.142.000.000. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. - A. Melián, director gerente.

**A.0.50 DISCOS DOBLES** líquida la acreditada "Casa Chica"

Cambie discos usados por otros también usados, cobrando 0,30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

**COMPRA** Discos viejos o rotos (no Columbia) En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA **0.80**

**COMPOSTURAS** Gramófonos :: Victorolas :: Membranas "WARD". MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA", de A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 041 Rlv.

**APARECIO!!** SUPLEMENTO "AMALIA MOLINA". DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

**Aux Charpentiers**

MEXICO 1302

**CASA ESPECIAL en ROPA** tra. TRABAJO y para el CAMPO

FUNDADA EN 1829

Unión Telefónica: 4181. Rivadavia

**PANTALONES AMERICANOS**

con pechera muy prácticos

Soliciten catálogo y muestras

**Maynard & Fèvre**

SUCESORES DE LOUIS POT y MAYNARD

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato por conveniente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 5

**BRONCERIA**

Lámparas y colinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

**R. HAUPT y M. PIZZA**

VICTORIA 150. BUENOS AIRES

**MANIQUE**

La France Ortega

GAONA 150

La más importante fábrica de América

Occidental de Montevideo

SORIANO 268

**TALLER DE RELOJERIA**

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 - JUAN BINAGHI

**Tintorería MARTINEZ**

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

Teñir " 1 " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

**VICTORIA 942**

U. T. 4681, RIVADAVIA

**Casa Proveda**

Defensa 818 Buenos Aires

FUNDADA EN 1884

**LIBREAS Y UNIFORMES**

CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC

**ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO**

PIDA UD. CATALOGO

**GUARDAPOLVOS**

ESPECIALIDAD

Blancos, \$ 8.- y \$ 10.-

Color, " 8.50 y \$ 12.-

"Tusor" muy fino, \$ 14.-

NOTA: Medidas que pesan los 52 centímetros de pecho, aumentan \$ 1.-

**ENVÍOS CONTRA REEMBOLSO**

Mandar medida alrededor del : : PECHO sobre el saco : : :

**NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE**

La Plata: DIAGONAL 80 No. 925 | Lamas de Zamora: Laprida 209  
Mar del Plata: S. DEL ESTERO 1735 | Lanús: JOSÉ C. PAZ 185  
TELEFONO EN TODAS LAS SUCCURSALES

PORTE PAGO

## Fabra Ribas afirmó que existen 300.000 cooperativas

### Elhas tienen 50.000.000 de asociados

MADRID, 12 — Fabra Ribas, de la Oficina Internacional del Trabajo, pronunció una conferencia sobre el régimen de las cooperativas. Dijo que en la actualidad el número de las cooperativas es de 300.000, con 50 millones de miembros. Agregó que el capital de las cooperativas inglesas es superior a 2.500 millones de pesetas, y que en España hay 147 cooperativas, con 26.000 afiliados y un capital alrededor de 27 millones de pesetas. La Unión Cooperativa del Norte de España, formada por 40 entidades y 15 mil asociados, gira anualmente 15 millones de pesetas. El Banco Cooperativo del Norte de España realiza operaciones por 333.000 pesetas al año. El conferenciante señaló la conveniencia de llegar a una cooperación nacional por medio de una federación española de cooperativas, pues ellas ejercen gran influencia en la organización y la paz de los pueblos.

## Fué proclamada la huelga general en Shanghai

### Y el boicot contra los extranjeros

PEKIN, 12 — La situación de Shanghai se hace más seria. Se ha proclamado la huelga general para el viernes próximo. También se ha comunicado un nuevo boicot general contra los extranjeros.

La agitación ha vuelto a sentirse en Hankow, temiéndose graves sucesos.

## LA SITUACIÓN SE AGRAVA

LONDRES, 12 — Comunican de Pekín que la situación se va agravando cada día más en el sur. Las autoridades norteamericanas dieron orden a los misioneros protestantes americanos que evacúen inmediatamente a Fukiang. Las fuerzas cantonesas han secuestrado ya todas las instalaciones y bienes de dichos misioneros.

## 77 niños perecieron en el incendio del teatro Laurier

LONDRES, 12 — Telegramas recibidos de Montreal informan que se realizó el sepelio de los 77 niños que perecieron en el reciente incendio del teatro Laurier de esa ciudad. Previamente se efectuó un funeral en la iglesia, al que asistió un público numerosísimo. El acto del sepelio resultó impresionante e imponente. Los atáúdes eran conducidos en coches blancos tirados por caballos también blancos.

## Nuevo presidente de San Salvador

SAN SALVADOR, 12 — Fue elegido presidente de la república Romero Bosque, quien obtuvo 192.860 votos a su favor. El ingeniero Gustavo Vides fue nombrado vicepresidente.

## El vuelo panamericano

SAN SALVADOR, 12 — Los aviadores estadounidenses que efectúan el vuelo panamericano, saldrán mañana por Amapala. Los pilotos entregaron al presidente, la carta de "buena voluntad y amistad" que Coolidge envía a todos los mandatarjos de las repúblicas latinoamericanas.

## Información fascista

ROMA, 12 — El presidente de la Caja de depósitos y préstamos, en su calidad de administrador de la caja autónoma de amortización de las deudas de guerra, sometió al ministro de hacienda la situación de la caja desde su creación en marzo de 1926 hasta el 31 de diciembre del mismo año. De ese documento se desprende que la caja de amortización recibió en ese espacio de tiempo 884.936.572,73 liras y pagó los vencimientos respectivos de la primera y segunda anualidad de la deuda hacia Gran Bretaña por un total de 4.000.000 liras esterlinas, y la primera anualidad de la deuda hacia los Estados Unidos por un total de 60 millones 3.093.654,69, comprendida una parte de redondeamiento de la deuda en esa suma. Para efectuar esos pagos la caja tuvo necesidad de 650.469.113,75 liras italianas. La caja de amortización disponía el 31 de diciembre de la suma de liras 23.618.542,58, con cuya suma y con las que se hallan en curso de cobro, queda asegurado el pago de la anualidad de dos millones de esterlinas a la Gran Bretaña con vencimiento a 15 de marzo del corriente año. La caja funciona con regularidad perfecta y casi sin gastos, no habiéndose tampoco necesitado para su funcionamiento la creación de ninguna nueva oficina. La suscripción nacional "del dólar" procuró al Estado hasta el 31 de diciembre de 1926 la cantidad de liras 194.223.596,17, que fueron afectadas al capital asignado a la caja de amortización.

# KELLOGG REITERO ANTE LA COMISION DE R. E. DEL SENADO "PRINCIPIOS" QUE EXPRESO COOLIDGE EN SU MENSAJE

## Para intentar justificar el atropello a la soberanía de Nicaragua, agitó el fantasma del bolcheviquismo

### LA PRENSA MUNDIAL DESTACA LA AMENAZA QUE IMPLICA LA POLITICA ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 12 — La comisión de relaciones exteriores del senado, en una reunión secreta, escuchó al secretario de Estado, Kellogg, quien contestando a una pregunta que le fuera hecha respecto a las cuestiones de Nicaragua y Méjico, reiteró los principios expresados en el mensaje del presidente Coolidge.

La comisión de relaciones exteriores de la cámara de representantes examinó varias resoluciones pidiendo informaciones con respecto a la situación en la América Central.

El asunto referente a la situación en la América Central será considerado al mismo tiempo que el mensaje de Coolidge.

### KELLOGG JUSTIFICA LA ACTITUD DEL GOBIERNO, DICIENDO QUE EL BOLCHEVUIQUISMO SE EXTIENDE

WASHINGTON, 12 — El secretario de estado, Kellogg, concurrió a una reunión celebrada por la comisión de relaciones exteriores del senado, para defender la política del gobierno respecto de Nicaragua.

Entre otras observaciones que formuló para justificar la actitud asumida por Estados Unidos, dijo que la doctrina bolchevique se ha extendido considerablemente en Centro América.

Kellogg declaró luego que los documentos que el senador Borah hizo públicos en Méjico y en los países de la América latina sirven como base de las actividades comunistas contra Estados Unidos.

Kellogg presentó un extracto del informe dado al gobierno de los soviets por Chicherin, relativo a las condiciones actuales de Méjico. En ese informe, Chicherin, según Kellogg, decía que en Méjico el campo es propicio para el desarrollo del comunismo y para el apantamiento del imperialismo norteamericano, y para ese fin indicaba que la tercera Internacional, los obreros de la América latina y los revolucionarios de Estados Unidos formarían el núcleo adaptado para realizar la propaganda en ambas Américas.

### SI HACE FALTA, SERAN ENVIADAS MAS TROPAS

WASHINGTON, 12 — El secretario de marina anunció que el submarino "Holland" se halla listo en las cercanías de San Diego para transportar el batallón de reserva de marina a Nicaragua o a China, según como se desarrollen los acontecimientos.

### SE PREPARA EL BOICOT

MEJICO, 12 — El Comité hispanoamericano ha lanzado un enérgico manifiesto condenando la actitud injusta y de presión adoptada por el gobierno de Washington con respecto de Nicaragua y contra de Méjico.

Dicho manifiesto aconseja como el mejor medio de defenderse de la política yanqui declarar el boicot en toda la América latina contra los productos de Estados Unidos.

### MEJICO NO TIENE OFICIALES DE RESERVA

MEJICO, 12 — El general Piña, subsecretario de guerra y marina, ha desmentido la declaración que contenía el mensaje especial enviado por Coolidge al parlamento, de que un oficial de la reserva naval mejicana fué al mando de un buque que llevó armas a Nicaragua para Sacaca.

Hace resaltar el general Piña que la marina mejicana no tiene oficiales de reserva y agrega: "Categoricamente desmiento que jamás haya partido de Méjico para Nicaragua ningún oficial de la marina de Méjico con semejante misión."

### ESPAÑA, DICE "EL SOL", DEBE ASUMIR EL PAPEL CORRESPONDIENTE

MADRID, 12 — Bajo el título de "El deber de España", el diario "El Sol" publica un editorial que se refiere a los sucesos de Nicaragua.

Expresa en él que los acontecimientos que allí han ocurrido constituyen un importante capítulo de la historia hispanoamericana y que la solución de las actuales dificultades debe ser interpretada como una demostración de que las naciones hispanoamericanas pueden esperar en el futuro.

Agrega que los países americanos pueden darse cuenta ahora de la forma en que Estados Unidos interpreta la doctrina Monroe, que establece el principio de "América para los americanos".

Expresa también el diputado citado, que la actitud de Estados Unidos ha despertado en la América hispana un vivo espíritu nacionalista y que España no debería permanecer inactiva en presencia de este gran movimiento de los pueblos de América.

"La adhesión de España — dice — haría más para estimular las relaciones con sus hijas de América, que todos los discursos y las manifestaciones encaminadas a consagrarlas."

### UN DIARIO BRITANICO DICE QUE EL MENSAJE DE COOLIDGE "OFRENDA UN ELOCUENTE EJEMPLO DE HIPOCRESIA"

LONDRES, 12 — En un editorial bajo el título "El desatino de Coolidge" publicado hoy, el "Daily News" declara, entre otras cosas, que el mensaje de Coolidge ha suscitado comentarios despectivos en toda la prensa europea, ya que ofrece un elocuente ejemplo de hipocresía de la moral norteamericana y de la filosofía de la política internacional. Agrega que dicho mensaje tie-

ne que haber originado una profunda indignación en los pueblos de la América latina, que contemplan sus libertades amenazadas por un poderoso país. Añade que el presidente Coolidge se ha embarcado en una política peligrosa, "mientras pretende proteger a los ciudadanos norteamericanos, cuando en realidad sólo trata de contrarrestar la influencia de Méjico en Centro América."

Termina el editorial diciendo que dicha política es ciertamente una extraña interpretación de la doctrina Monroe, que muy probablemente será la destrucción del gobierno de Coolidge.

### EN SANTIAGO DE CHILE SE REALIZAN ACTOS DE PROTESTA

SANTIAGO, 12 — El comité constituido con el propósito de preparar una manifestación pública contra la "actitud de violencia adoptada por Estados Unidos en Nicaragua" ha recibido también la adhesión del Club de Estudiantes. Las uniones obreras están cooperando en el movimiento y han designado a sus delegados ante el comité. El Club de Estudiantes envió un mensaje a la convención de maestros de enseñanza primaria, reunida en Talca, invitando a los mismos a unirse al movimiento.

### LAS ARMAS DE LOS LIBERALES SON DE FABRICACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 12 — La declaración de Coolidge afirmando que Méjico participa activamente en el aprovisionamiento de Sacaca con armas, no tiene fundamento. Se ha comprobado que los fusiles empleados por los liberales nicaragüenses son de la marca Enfield, del tipo norteamericano-ruso, es decir, de la misma marca que fué vendida en 1924 por el gobierno de los Estados Unidos al general Obregón, para armar a las fuerzas que debían sofocar la revolución de De la Huerta.

### LA DOCTRINA MONROISTA SE CONTRADICE

LONDRES, 12 — "The Times" dice que es evidente que Estados Unidos teme la influencia de la política socialista del gobierno mejicano de Calles y de la posible actividad análoga del vicepresidente de Nicaragua, Sacaca, si asume el poder; pero hay que explicar la intervención en Nicaragua como una consecuencia lógica de la nueva doctrina de Monroe, que declara y prevé des-

de ya la intervención armada de Estados Unidos en todos los países de América, en defensa eventual de los intereses norteamericanos que considera en peligro. Esta política, agrega "The Times", está cabalmente en contradicción con la teoría de Monroe, que Estados Unidos es el campeón de la independencia de las naciones americanas.

### ESTADOS UNIDOS QUIERE IMPONER SU POLITICA POR LA VIOLENCIA

LONDRES, 12 — Los diarios británicos publican artículos comentando la política norteamericana que está desplegando en forma acentuada en Centro América el gobierno de Washington en momentos en que la situación de China preocupa a Inglaterra.

El "Daily News" dice que la actual política de Coolidge respecto de Nicaragua es peligrosísima. Espera aniquilar con ese procedimiento la influencia de Méjico y substituir a ella la de Estados Unidos en la América Central.

El "Daily News" agrega que si esa audaz política obtuviese el asentimiento del país, arriesgaría con derribar el actual equilibrio político de las naciones americanas y las consecuencias podrían ser graves.

### LA PRENSA FRANCESA CENSURA ENERGICAMENTE A ESTADOS UNIDOS

PARIS, 12 — "L'Oeuvre" habla del mensaje de Coolidge y la exposición de hechos con los que cree justificar su política en Nicaragua. Dice que dichas razones son perfectamente irracionales. La realidad es que Estados Unidos quiere la dominación total del canal de Panamá, y poder así proceder libremente; pero, dice "L'Oeuvre", la emoción que ese paso de Estados Unidos ha causado en todas las demás repúblicas de la América latina y las valientes declaraciones de la prensa argentina, podrán moderar su actual ímpetu.

Luego agrega: "Los pretendidos pacifistas y denunciadores del pretendido imperialismo francés, parecen ahora unos "tartufos" desenmascarados. "Le Peuple" hace resaltar la lógica emoción que produjo en los principales países de la América latina la actitud belica norteamericana.

"L'Avenir" publica un severo editorial diciendo que ya es hora de que

Estados Unidos comprenda que debe abstenirse de hacer el papel de moralista de los demás países, y de considerarse como lo hacen al militarismo, mientras ellos mismos y en una forma que se está viendo, emplean la fuerza brutal de que disponen para dominar pequeños pueblos inermes.

### LA PRENSA CHILENA SE ALARMA

SANTIAGO, 12 — "El Mercurio" publica hoy un vehemente editorial criticando el mensaje del presidente Coolidge.

El artículo dice que es el imperialismo norteamericano bien manifestado. La historia demuestra que dicho imperialismo se ha hecho sentir siempre que Estados Unidos necesita obtener ventajas comerciales respecto de otros.

En este caso se trata del nuevo canal que construirá en Nicaragua del Pacífico al Atlántico, como ya hizo con el de Panamá.

"El Mercurio" anota que este procedimiento yanqui debe alarmar a todos los países americanos de raza latina. "La Nación" abunda en razonamientos análogos a los del "Mercurio", y analizando las razones que da el mensaje de Coolidge, estima que son inconsistentes y que será funesta la actitud política de imperialismo norteamericano y agrega que las naciones débiles de toda América deben justamente estar alarmadas por el hecho producido y los principios expresados por Coolidge.

### "EL MESSAGGERO" ACUSA A EE. UU. DE IMPERIALISTA

ROMA, 12 — La prensa y el público italiano siguen con gran atención las incidencias provocadas por la situación de Nicaragua, especialmente a raíz de la publicación del mensaje de Coolidge.

"Il Messaggero" publica hoy un artículo en el cual dice que el presidente de Estados Unidos abandona la pasiva doctrina de Monroe para adoptar una actitud imperialista, agresiva hacia los Estados de Centro y Sur América, cuyas protestas no servirán de nada, debido a que Estados Unidos comprende que el canal de Panamá es indispensable para sus necesidades y está dispuesto a obtener que se apresure la construcción del canal de Nicaragua, a pesar de la oposición.

### LA PRENSA NORTEAMERICANA JUZGA SEVERAMENTE AL GOBIERNO

NEW YORK, 12 — Los diarios de todo el país continúan dedicando largas columnas a los incidentes de Nicaragua.

El "Boston Herald" dice que el mensaje ha sido una dramática sorpresa y puede considerarse como un vigoroso documento que origina numerosos interrogantes. En él se observa una curiosa omisión: la falta de referencia a ese peligro del bolcheviquismo, que el departamento de Estado no había dicho que era la verdadera raíz del incidente. La república mejicana tiene, seguramente, que sentirse irritada ante las alusiones que contiene el mensaje, el cual, aun cuando parece dirigido a Nicaragua, es un ataque contra Méjico.

El "Kansas City Star" dice lo siguiente:

"En su mensaje al congreso, el presidente Coolidge ha puesto en evidencia lo que los observadores de la situación centroamericana ya habían inferido hasta ahora: que la disputa de Nicaragua ha adquirido gran importancia, porque se relaciona con el canal de Panamá. Este es uno de los puntos más importantes de la geografía universal y Estados Unidos, cuya seguridad depende, en gran parte, de dicho canal, tiene que hacer una política decidida en el mar Caribe y las territorios que rodean la entrada del canal."

El "New York Times", en un editorial titulado "Es necesario emplear un procedimiento digno", dice que, ante la gravedad de que Coolidge ha revestido su mensaje al congreso y la perspectiva de las graves discusiones que dicho mensaje originará en el mismo, los congresistas de Washington se están frolando ya las manos satisfechos, esperando el duelo entre Kellogg y Borah.

### FRANCIA DESMIENTE QUE HAYA PEDIDO PROTECCION

PARIS, 12 — El ministerio de relaciones exteriores ha desautorizado las informaciones que circularon hace algunos días, relativas a que Francia haya pedido a Estados Unidos que proteja sus intereses en Nicaragua.

## El gobierno ha adoptado enérgicas medidas para someter a los católicos

### Aquel declara que los católicos continúan siendo traidores a la patria

MEJICO, 12 — El gobierno designó al general Escobar para que tome a su cargo la tarea de someter a los católicos que se manifiestan rebeldes contra las disposiciones tomadas por el poder ejecutivo. Se dieron instrucciones al citado general para que proceda enérgicamente, autorizándole sin para ejecutar sumariamente a los que se resistan a dar cumplimiento a las disposiciones gubernativas.

Sostiene el gobierno que en todas partes se han sometido los católicos, con excepción de Durango, donde, según se ha informado, el gobernador fué obligado a huir.

Generalmente se admite que en las últimas semanas las tropas federales tuvieron más o menos 25 bajas en el norte y en el centro de Méjico, y los rebeldes, unas cien.

Cree el gobierno que el episcopado católico es el promotor de las actividades de los rebeldes y que el obispo Díaz es quien inspira los movimientos levantiscos.

### LOS CATOLICOS APROVECHAN LA DELICADA SITUACION INTERNA

MEJICO, 12 — En un resumen oficial, proporcionado a los diarios por orden del presidente Calles, respecto a las actividades de los clericales en los primeros días de este año, dice lo siguiente:

"Dirigidos desde la capital por el episcopado mejicano, los elementos clericales condecorados de que en estos días nuestras relaciones internacionales sufrían una crisis, no han perdido la oportunidad de demostrar que continúan siendo traidores a la patria, levantándose en armas contra el gobierno, bajo el lema: "Viva Jesucristo, nuestro rey!"

### FUE INCENDIADA LA MUNICIPALIDAD DE ARRANDAS

MEJICO, 12 — Despachos recibidos de Guadalajara informan que un numeroso grupo de bandidos, compuesto, según se calcula, por unos 600 hombres, que habían estado operando en el estado de Jalisco, atacó la ciudad de Arrandas incendiando la municipalidad.

Las autoridades municipales resurgieron a duras penas para impedir llevarse consigo los documentos que componen el archivo municipal.

### HUBO UN SANGRIENTO COMBATE EN COCULA

MEJICO, 12 — En la ciudad de Cocula, del estado de Jalisco, según se informa de Guadalajara, se produjo un choque entre los católicos y las tropas dependientes de las autoridades municipales, que originó la muerte de 21 personas y de 10 heridas.

### En Mérida se realizará un gran mitin

Será de apoyo a la política interna y externa de Calles

MEJICO, 12 — Se reunió en Mérida, bajo la presidencia del gobernador del Estado, la Junta directiva de la Liga central de resistencia del Partido Socialista del sureste. Se acordó celebrar una magna asamblea con objeto de apoyar decididamente la adhesión del Partido a la política interior y exterior que desarrolla el presidente Calles.

### CALLES ATENDIO A OTRO NUCLEO DE PERSONALIDADES NORTEAMERICANAS

MEJICO, 12 — El presidente Calles recibió otro núcleo de ciudadanos norteamericanos, compuesto de unas cuarenta personalidades, que han venido a conocer directamente la verdad en las causas de desinteligencia entre Méjico y Estados Unidos.

El presidente les declaró que Méjico puede demostrar a todos con claridad meridiana que le asiste el derecho y obra con plena justicia en la controversia sobre la reglamentación petrolera en Méjico.

### Terminación de un importante vuelo

MARSELLA, 12 — El oficial de la marina francesa, teniente Bernard, terminó el vuelo en hidroavión a Madagascar, ida y vuelta, acuatizando esta tarde en el lago Berre.

El teniente Bernard había emprendido el vuelo, hace algunas semanas, hacia Madagascar atravesando durante la mayor parte de su viaje el territorio francés de África, y regresó siguiendo la ruta del valle del Nilo.

## MIENTRAS AVANZA EL ESCRUTINIO

### Se confirma el fracaso comunista en el Uruguay

### COMPARANDO CIFRAS

MONTEVIDEO, 12 — Lentamente, las tareas del escrutinio en el departamento de la capital van llegando a su fin sin que se modifiquen fundamentalmente los resultados que arrojaron los recuentos parciales.

Es interesante y aleccionador el fracaso que en estas elecciones acabas de sufrir los comunistas.

Después de cerca de ocho años de propaganda, habiendo contado siempre con un órgano diario, con representación en la cámara de diputados y en el partido no había dispuesto de dietas por carecer de representación parlamentaria. Y puede afirmarse que si se hubieran realizado elecciones dos años después, conocida la actuación sobresaliente de nuestros diputados, la actividad y eficaz gestión de nuestro concejal, el Partido Socialista habría obtenido solamente en la capital más de 10.000 votos, pues a esta cifra alcanzaba con frecuencia el tiraje del órgano del Partido.

Y en 1919, el Partido Socialista obtenía, sus recursos — como queda explicado — 4.000 sufragios sobre 60.000 en tanto que ahora, con ocho años de propaganda, de prensa, de acción parlamentaria y con el aporte del contingente de obreros rusos que han sacado carta de ciudadanía para votar por el partido que aparece aliado del gobierno de su país de origen, el comunismo solamente consigue 2.600 votos sobre 90.000 ciudadanos auténticos que votan con carnet, fotografía, impresión digital y demás garantías.

Sin embargo, la principal "razón" que movía a los dirigentes comunistas, era la de que el socialismo progresaba muy despacio, que era necesario cambiar de táctica para ver si se podía conquistar la mayoría en Montevideo cuando menos.

¿Comprenderán ahora su error? Creemos que los que son sinceros deben reconocer que los fallidos los cálculos Entropieros, aniquilaron casi un hermoso movimiento. Solamente fortificaron las posiciones de todos los enemigos del socialismo y de la clase obrera. El año enemigo hubieran pagado una acción revolucionaria, ésta no se habría realizado mejor ni con más eficaces resultados.

La lección podrá resultar todavía provechosa si la clase obrera sabe comprenderla.

en Paysandú, otro en Río Negro y otro en Flores. Este éxito se mide mejor si se tiene en cuenta que el Partido obtenía sus éxitos en los circuitos nuevos, donde votaban los jóvenes, muchos de ellos miembros de núcleos donde los más no estaban inscritos por no tener la edad o por no haber llenado en tiempo los requisitos legales. Si se tiene en cuenta que el Partido recién empezaba a influir en los grupos obreros, que hacía solo "tres meses" que se contaba con un diario, que el Partido no había dispuesto de dietas por carecer de representación parlamentaria. Y puede afirmarse que si se hubieran realizado elecciones dos años después, conocida la actuación sobresaliente de nuestros diputados, la actividad y eficaz gestión de nuestro concejal, el Partido Socialista habría obtenido solamente en la capital más de 10.000 votos, pues a esta cifra alcanzaba con frecuencia el tiraje del órgano del Partido.

Y en 1919, el Partido Socialista obtenía, sus recursos — como queda explicado — 4.000 sufragios sobre 60.000 en tanto que ahora, con ocho años de propaganda, de prensa, de acción parlamentaria y con el aporte del contingente de obreros rusos que han sacado carta de ciudadanía para votar por el partido que aparece aliado del gobierno de su país de origen, el comunismo solamente consigue 2.600 votos sobre 90.000 ciudadanos auténticos que votan con carnet, fotografía, impresión digital y demás garantías.

Sin embargo, la principal "razón" que movía a los dirigentes comunistas, era la de que el socialismo progresaba muy despacio, que era necesario cambiar de táctica para ver si se podía conquistar la mayoría en Montevideo cuando menos.

¿Comprenderán ahora su error? Creemos que los que son sinceros deben reconocer que los fallidos los cálculos Entropieros, aniquilaron casi un hermoso movimiento. Solamente fortificaron las posiciones de todos los enemigos del socialismo y de la clase obrera. El año enemigo hubieran pagado una acción revolucionaria, ésta no se habría realizado mejor ni con más eficaces resultados.

La lección podrá resultar todavía provechosa si la clase obrera sabe comprenderla.

Corresponsal especial.

**BANCO ARGENTINO URUGUAYO**

ABONA

CUENTA CORRIENTE

EN CAJA DE AHORROS

DE INTERES ANUAL

PLAZO FIJO CONVENCIONAL

ER: LE SINO SINO: TRES PARTES DEL

MUNDO

ADMINISTRA PROPIETARIA

138 Reconquista, 146-Buenos Aires

50/0

A RESER EN CUBIERTO PROHIBIDO, EN

PRENSA SUVA Y SOLO

CAPITALIZACION TRIMESTRAL